

LA TRIBUNA

DIARIO INDEPENDIENTE

Año XII - Núm. 3.739

Madrid, 12 de abril de 1923

10 CENTIMOS

ATENUANTE.



— ¡Qué le indujo a robar el microscopio!

— ¡Verá, señor comisario; es que quería buscar un panecillo que había perdido

En todo negocio,

la partida de los gastos más eficaz para aumentar las ventas es la Publicidad

Para que la Publicidad produzca es necesario situarla bien. Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes.

LA TRIBUNA cuenta entre sus lectores y suscriptores con los elementos necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero

Por ello,

el dinero invertido para el anuncio en LA TRIBUNA tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas

Por su potencia luminosa, gran duración y reducido consumo, se recomienda sola la lámpara

VULCAN $\frac{1}{2}$ WATT

Fábrica de lámparas eléctricas **VULCAN**,

J. Tort-Martorell

Fábrica: SAN AGUSTIN, 3

Oficinas:

RAMBLA DE LAS FLORES, 26

BARCELONA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Seguros valores.—Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

Alcalá, núm. 43 :: MADRID



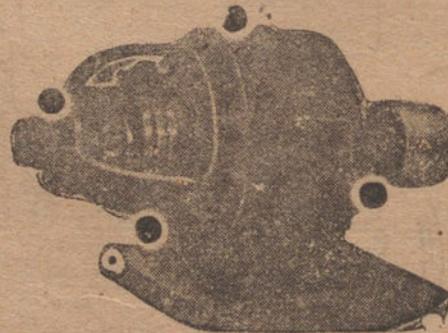
AXELSTEEN MADRID C
SANTA CATALINA 8 • TEL. 31-44 M.



TOS

Desaparece en el acto con las
PILDORAS ANIBAS
Basta una sola pildora
Caja 075
En Farmacias

Electromotores GRANDES EXISTENCIAS



**RAMON
CORBELLÀ**

MADRID

Marqués de Cubas 5

Apartado 576

Motores para corriente trnasien.

Representante de la "ELECTRICIDAD" S. A.

SABADELL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes . . . 2 ptas.
Provincias: Trimestre. 7,50 »

Redacción y Administración:
PLAZA DE CANALEJAS, NUM. 6
Tel. 21-21 M, Apartado 35

LA TRIBUNA

DIARIO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

Por palabras, diez cént. cada una; mínimo de percepción, 1,50 pesetas. Anuncios generales, 50 cts. línea. Artículos industriales, 2 ptas. línea.

Para esquelas y publicidad especial de páginas y medias páginas, véanse tarifas.

EN EL ATENEO

Conferencia del señor vizconde de Eza

El ex ministro de la Guerra lee numerosos documentos para explicar su intervención en los asuntos de Marruecos

El acto de ayer en el Ateneo ha sido utilísimo, sobre todo, para que la opinión se vaya enterando de lo que ignora.

Alrededor del tema de las responsabilidades, pululan una porción de sujetos que, o ignoran en absoluto la materia y los hechos, o llevan finalidades que algún día se pondrán en claro.

Se dió ayer el hecho curiosísimo de que la inmensa mayoría de los asistentes a la conferencia del señor vizconde de Eza se mostraban extrañados de que los hechos hubieran ocurrido tal como el conferenciante aseguraba, incontrovertiblemente, ya que no hubo afirmación que no estuviese corroborada con algún documento. Es decir, que no se habían enterado de la verdad de lo ocurrido en Africa, y les resultaba más cómodo dar por bueno cuanto en el Ateneo se había dicho por otros conferenciantes que se habían ocupado del mismo tema.

Aplaudimos la decisión del vizconde de Eza de acudir adonde se le requiera, a dar cuenta de su gestión a sus conciudadanos, y sujetarse a la crítica serena de la opinión, en materia que tanto apasiona al país. Esto, unido a la modestia con que se expresó, a la noble y elevada defensa que hizo del Rey, como cumple a quien era su ministro responsable cuando ocurrieron los sucesos de Africa, y al hecho de presentarse ante un público hostil, en su mayoría, que le escuchó con un gran respeto, y que al final no pudo menos de reconocer el cambio de ambiente que se empezaba a operar, no ha podido dejar de impresionarnos.

Esperamos que el vizconde de Eza y cuantos puedan aclarar y puntualizar lo ocurrido en Africa, sigan poniéndose en contacto con la opinión. Ello contribuirá a que se conozca la verdad, y a que el país, en última instancia, juzgue a sus gobernantes.

Las responsabilidades del desastre en Africa

Comienza el acto

Ayer tarde, a la hora anunciada, tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo la conferencia que el vizconde de Eza, ministro de la Guerra durante los sucesos de julio de 1921, había de explicar acerca del tema de las responsabilidades por aquel desastre.

Desde bastante antes de las siete se advertía una gran animación en el vestíbulo y pasillos del Ateneo.

A las siete en punto apareció en la tribuna el vizconde de Eza, acompañado del secretario de la sección de Ciencias Morales y Políticas, que hizo la presentación del orador.

Seguidamente, el vizconde de Eza dió principio a su disertación, entre el silencio y la expectación de la numerosa concurrencia congregada.

En primer término se acogió a la cortesía del Ateneo, expresando su confianza en que se le oiría con respeto.

Luego, también, a modo de exordio, hizo una breve alusión a las circunstancias en que los hombres de Gobierno de España son designados para los diferentes departamentos ministeriales.

Dijo, al efecto, que aquí no se tiene en cuenta la especialización ni la preparación técnica; con lo que se dan casos, como el suyo, que siendo un hombre aficionado a las cuestiones sociales y agrarias, se le designó para ocupar el Ministerio de la Guerra.

A él fué, pues, naturalmente, con el propósito de guiarse por el consejo de los elementos técnicos de dicho departamento, limitando su actuación a llevar al Ministerio la iniciativa de las orientaciones políticas que acordara el Gobierno.

No concibe, por tanto, que habiendo ido al Ministerio de la Guerra en esas

condiciones, se le dirijan censuras que no le corresponden:

Había un plan concreto

A continuación entró en el fondo del problema, comenzando por rechazar la afirmación, que muchas veces se ha hecho, de que el Gobierno del Sr. Dato carecía de un programa y un plan en punto al problema de Marruecos.

Muy por el contrario, explica que, a poco de jurar aquel Ministerio, sintió la preocupación de tan trascendental cuestión. Así, en el mismo mes de mayo de 1920, en que ocupó el Poder el propio vizconde de Eza, se dirigió por carta al Alto Comisario, general Berenguer, pidiéndole informes sobre el estado de nuestra zona de Protectorado.

Esa correspondencia la siguió manteniendo con la mayor frecuencia, y para demostrarlo, cita las fechas de las numerosas cartas que envió al general Berenguer en el transcurso del susodicho año.

Consecuencia de todo ello dice que fué el acuerdo del Gobierno en sentido de continuar la política de Protectorado que cabalmente había sido iniciada ya por un Gobierno anterior.

No faltaba el material de guerra

Pasa después a explicar otro punto de gran interés: el relativo al aprovisionamiento de material y al envío de dinero.

Como se ha dicho que el Ejército de Africa carecía de elementos de combate, el orador expone toda clase de datos y aporta una copiosa documentación, con la que demuestra que él se preocupó constantemente de que no faltara nada al Ejército de Marruecos. Tanto es así, que de haber incurrido en pecado, más bien habría sido por exceso.

Particularmente, expone dos hechos que llevan el convencimiento al auditorio.

Uno se refiere al comunicado que envió el general Berenguer, dando cuenta del desastre. Decía en él que los moros se habían apoderado de un inmenso botín de artillería, municiones y otros pertrechos.

—«Cómo se compagina—añade—esto de un botín inmenso con la falta de medios de combate?»

La mayor parte de la concurrencia hace una ovación cerrada al vizconde de Eza.

El otro hecho consiste en la afirmación de un jefe de Artillería de la zona de Larache, quien informó al vizconde de Eza de los elementos de Artillería, que eran indispensables para emprender cualquier operación, y le añadía que, por lo que se refería a dicha zona de Larache, el aprovisionamiento estaba hecho «al completo».

—Ello indica—dice el orador—que lo propio ocurría en las otras zonas, porque no cabe suponer que el Gobierno tuviera preferencia por ninguna zona. Y si en alguna pudieron faltar elementos—lo que no ocurrió—, la culpa sería de los jefes militares, por no haberlo solicitado del Gobierno.

Precisamente—agrega—daba yo reiteradas órdenes a Marruecos, para que no se emprendiera ninguna operación, ni las más insignificantes, si podía abrigarse la menor duda acerca de su resultado, en lo que dependiera de los elementos materiales.

La conducta de Silvestre

Otro extremo que explica con gran detenimiento también es el relativo a la conducta del general Silvestre al frente de la Comandancia de Melilla.

El vizconde de Eza niega de manera rotunda y categórica que el infortunado general actuara de un modo independiente y autónomo. Lejos de ello, lee diversas cartas y comunicaciones en las que Silvestre consultaba con su superior jerárquico, el Alto Comisario, todas las operaciones que se proponía emprender.

A tal efecto, cita un caso concreto. Recuerda un hecho que presencié el propio vizconde de Eza, durante uno de sus viajes a Marruecos. Dice que estaba en compañía de los generales Berenguer y Silvestre, y que éste les explicó, sobre el mismo terreno, cómo una operación reciente había podido ocupar el poblado de Tafersit, descolgándose hacia allí en una galopada.

—Pero como tengo tanta fama de impulsivo—añadió dirigiéndose a Berenguer—, no quise hacerlo sin antes consultarlo contigo.

A lo cual le replicó Berenguer que nunca una operación se podía limitar al milímetro, sino que se deja su mejor remate al buen criterio del que la dirige.

Sin embargo, a pesar de tal autorización, cuando llegó el momento de ocupar Tafersit, Silvestre volvió a pe-

dir la oportuna autorización al general en jefe.

De igual modo asegura que procedió el infortunado general en todas las ocasiones, incluso en las operaciones sobre Alhucemas.

Por tal razón rechaza, pues, con energía, la malévola imputación que por algunos se hace a S. M. el Rey diciendo que se entendía con Silvestre a espaldas del Alto Comisario.

Sobre todo, refuta el argumento empleado hace pocos días en la misma tribuna por el Sr. Prieto, quien decía que estando el Rey en Burgos durante el mes de julio de 1921, preguntaba constantemente al ministro que le acompañaba si se tenían noticias de Marruecos, lo que, a juicio de dicho ex diputado socialista, prueba que el Monarca estaba enterado de los planes de Silvestre.

Semejante argumento, de absoluta mala fe, lo combate el vizconde de Eza, explicando la verdad de lo ocurrido; y es que, habiendo comenzado a circular alarmantes rumores de Prensa, el Rey sentía la natural inquietud, y procuraba enterarse de lo que hubiera de cierto.

De igual modo, el propio vizconde de Eza se dirigió al general Silvestre, preguntándole por lo ocurrido, que suponía habría comunicado ya al Alto Comisario, según tenía por costumbre y era su obligación.

No hay, pues, la menor base para dirigir ataques calumniosos al Monarca, y menos todavía para tratar de exigir responsabilidades a quien es irresponsable por la Constitución.

De haber alguna responsabilidad, debe buscarse en otro lado. Y, por su parte, él asume toda la que le corresponda, aunque sospecha que se trata más bien de buscar una víctima que de encontrar un reo culpable.

Como todavía le faltan otros puntos que desarrollar, y son ya las nueve menos veinte, el orador pregunta si no será preferible dejar la terminación de la conferencia para otro segundo acto, en el que hablará del estado en que llegaban las tropas a Marruecos, de la actuación del Estado Mayor y de otros extremos importantes.

Del público salen manifestaciones indicadoras de que el orador debe hacer lo que sea su gusto, y entonces el vizconde de Eza decide suspender la disertación para continuarla sin apremios de tiempo en otro acto que se anunciará oportunamente.

Se oyeron nuevos aplausos para el orador, y el público desfiló, haciendo animados comentarios sobre la conferencia que acababa de escuchar.

El secreto para vender mucho está en anunciarse en los periódicos que más publicidad tienen

Grave conflicto entre pescadores

LONDRES 11.— Los pescadores de todos los puertos escoceses han acordado hacer causa común con los de Aberdeen, para impedir a los alemanes vender su pesca en el mercado inglés.

Lo que atrae a los alemanes, naturalmente, es el premio que tiene la moneda inglesa en Alemania. En el caso de Aberdeen se añade que el capitán del puerto que ha protegido a los alemanes es también tratante en pescado y desempeña además las funciones de cónsul de Alemania.

Se concibe fácilmente que los pescadores escoceses que han pasado cuatro años de guerra en la Marina o en los barcos pescadores de minas, están desesperados. Ultimamente atacaron las barcas de pesca alemanas con bombas de caucho, obligando a los tripulantes tudescos a refugiarse a bordo de sus chalupas. La huelga de pescadores de Aberdeen, que dura ya seis semanas, no lleva camino de resolverse.

La cuestión de Tánger

El Rey conferenciará con el de Inglaterra

Despierta interés en los Círculos diplomáticos el viaje del Rey a Inglaterra y Bélgica.

De Madrid irá a Londres Don Alfonso, y al entrevistarse con el Rey de la Gran Bretaña cambiará con él impresiones sobre asuntos que, como la Conferencia de Tánger, afectan a Inglaterra y a España. En líneas generales, los Gabinetes de Londres y de Madrid ya tienen determinada su orientación.

El ministro de Estado y los altos funcionarios de este departamento esperan en Bruselas la visita oficial de los Reyes de España a los de Bélgica.

Otra boda de Príncipes

ROMA 11.— Se ha anunciado que los esponsales de la Princesa Mafalda con el Príncipe heredero de Bélgica se celebrarán el 10 de mayo.

Esta tarde se ha confirmado esta información, y se añade que en la entrevista que recientemente celebraron Mussolini y Jaspard en Milán, trataron de este asunto.

El Príncipe Leopoldo, duque de Brabante, heredero de la Corona belga, nació en Bruselas el 3 de noviembre de 1901.

La Princesa Mafalda es la segunda hija de los Reyes de Italia. Nació en Roma el 19 de noviembre de 1902.

Horizonte

Dos carteles en un muro, o Castilla y Portugal

En una cartelera sita en escondida calle, tuvo hoy lugar el encuentro apetecido con la emoción, encuentro, no por reiteradamente solicitado, menos impresionante y grato. Ante los muros en donde, según el bello verso de Huidobro, penden los carteles ahorcados, nosotros gustamos frecuentemente detener el deambular sosegado. Con regular cotidianidad la vista se entretiene en deletrear ese polícromo abecedario de los carteles con la esperanza de encontrar algún día motivo de estética contemplación. Mas a cada viaje de la mirada, su desilusión correspondiente. Ni un color de sensual halago, ni una línea de rasgo vivo, ni un asunto resuelto discretamente. Siempre las mismas cabezotas absurdas y el mismo hombre penagüesco del monóculo y la misma vieja, présbite, inclinada sobre la misma máquina de coser.

Pero he aquí que hoy la mirada tuvo ocasión de hundirse en larga y detenida contemplación, porque en lugar de la cabezota y el hombre del monóculo y la vieja, topó con otras figuras. De dos carteles manaban chorros de distintas sugerencias. Y, juntando las aguas diversas, el ánimo espectador se entretuvo en dirigir a su capricho todo un irisdivente surtidor de emociones.

Digamos como son los dos carteles. Ambos prevén y anuncian espectáculos. Uno, la representación de una obra teatral en conocido escenario de la corte; otro, el «seao académico» con que próximamente nos regalará la tuna de la Universidad de Coimbra. El cartel castellano, obra del genial pintor Rafael Barradas, compendia en dos metros todo el sabor amargo de esta tierra de altiplanicies: una moza recogida y arrebuada en silencio. Al lado de un pueblo ocre en donde se perfila el índice moreno de una iglesia. El cartel portugués muestra, en cambio, la melancolía dulce y la sensualidad de las tierras de mar: unos estudiantes de airadas capas y ondulantes melénas que alzan hacia la luna sus miradas, como envidiando las cuerdas luminosas en donde tal vez rasgarían mejor que en la guitarra, su más saudoso fado.

Lo que la taimada voluntad de los directores de pueblos no hace, hízolo el instinto anónimo de algún dirigido: juntar, hermanándolas, las almas de Castilla y Portugal. Una mano, quizá inconsciente, brindó a la vez sabía lección de estética y de política, uniendo en un abrazo los dos espíritus varios; pero no opuesto. Lástima que otra mano no completase la lección, colocando en el hueco de la cartelera algo que acusase al tercer hijo, ahora discolorado, de la madre Iberia, a Cataluña. Lástima que otra mano no hubiese añadido un

trozo de espíritu mediterráneo, añadiendo, por ejemplo, al cartel portugués y al cartel de Barradas, un cartel de Dalí.

Eugenio Montes

Un exquisito poeta, Juan Gutiérrez Gili, ha dado días pasados en el Ateneo, una lectura de sus poesías. Se advierte ya en el joven poeta, aparte algunas máculas, como la de su poco cuidado en la adjetivación, una sensibilidad de muy ricos matices, y una rara facilidad de expresión. El público subrayó con aplausos su predilección por algunos poemas de paisajes urbanos.

Nosotros preferimos, en cambio, a toda su labor, el poema titulado «Fuentes», bella descripción de un paisaje rústico.

En Dublín, Starkie, encargado de Literatura española en el Colegio de la Trinidad, dió una conferencia sobre la dramaturgia española contemporánea.

FLORES Y ABEJAS

La fiebre de la Justicia por la casa del vecino

*El obrero que en la obra,
por pereza o por malicia,
no trabaja, se malogra,
y está ocho horas de sobra
grita iracundo: ¡Justicia!*

*El que se llama estudiante
y su juventud envicia
en una juerga constante
y no estudia, delirante
grita iracundo: ¡Justicia!*

*El burgués adinerado
que goza, y siente delicia
en defraudar al Estado,
lleno de orgullo y airado
grita iracundo: ¡Justicia!*

*El osado funcionario
que con amargura enjuicia
y está saqueando al Erario
los «unos» del calendario,
grita iracundo: ¡Justicia!*

*El industrial afamado
que sin trabas, con codicia,
logra un capital... ganado
alardeando de honrado,
grita iracundo: ¡Justicia!*

*Y, en fin, todos, con no escasa
presunción, y hasta avaricia,
sin poner en ello tasa,
gritamos locos: ¡Justicia!
(Mas que no venga por casa.)*

*Y es que aparte la impudicia
que causa un temor certero,
al hablar de la justicia,
nuestra avispada malicia
piensa: «¡En casa del herrero!...»*

P. Lanas

Al margen

¿Recuerdan ustedes con qué fecundidad se propagó la «gripe» importada del extranjero hace unos tres años? Pues eso no es nada con el incremento que está tomando la epidemia «fascista» que nos viene de Italia. Todos aquellos que no han encontrado encaje a gusto en los partidos de turno se han «afascinado» y se van reuniendo en grupitos «renovadores».

Pero como en España todos queremos mandar, y nadie obedecer, así como en Italia 300.000 «fascistas» se conforman con un Mussolini, aquí cada «fascista» se erige en Mussolini, y el número de éstos es ya incalculable.

Yo sigo con gran atención las oposiciones al caudillaje, y he estudiado los ejercicios del Sr. Ossorio y Gallardo, del Sr. Goicoechea, del señor «Duque de G» y del señor conde de Romanones, entre otros; pero quien, a mi modesto juicio, se va a llevar la plaza es un agricultor de Valladolid, que en «La Acción» de anteayer, después de llamar a los políticos «imbéciles, asnos, pillos, mediocres, farsantes, expoliadores, inicuos, cobardes, majos, analfabetos» y otras muchas cosas más, anuncia «su entrada triunfal en Madrid un día cualquiera al frente de cuatro millones de labradores españoles, organizados en debida forma y provistos de hoces».

Nos parece muy bien; pero nosotros nos permitimos hacer una súplica al Mussolini de Valladolid: ¿por qué antes de venir por Madrid, donde le esperamos como a un Mesías con azadón, no se pasa por Marruecos con sus cuatro millones de «fascistas»? Seguramente que con ellos aniquila a los moros y se viene a Madrid con el mayor conflicto nacional resuelto.

Los republicanos portugueses están muy ufanos con su libertad de cultos, entre otras muchas libertades, y no son más que unos pobres retrógrados.

—Eva es, por lo visto—por lo visto por quienes lo cuentan—una bellísima «sacerdotisa» que, en unión de un coro de vestales instauró en Portugal un nuevo culto. Los portugueses, aunque muy respetuosos con la libertad de cultos y de conciencia, se «escamaron» un poco de que los milagros de las nuevas divinidades fuesen tanto más eficaces cuanto mayor era el estipendio; y la Policía, profanando sin reparo la santidad del lugar, metió en la cárcel a Eva y sus vestales.

Y no hay solución, porque España, que pudiera ser un horizonte para Eva, se la ha cerrado la intransigencia religiosa.

De todos modos le aconsejamos que venga, pues si, como dicen, es bellísima, aunque no en un templo precisamente, aquí podrá oficiar, y no faltará quien al pasar, la llame «divina».

Max-Lix

CATASTROFE DE AVIACION

Dos aviadores muertos

La primera noticia

TETUAN 11.—De una altura de 25 metros cayóse el aparato Havilland, que se dirigía a Sevilla, y que iba pilotado por el comandante de Ingenieros Sr. Palanca y el capitán de Infantería D. Agustín Peñamaría, que resultaron muertos.

Detalles del accidente

TETUAN 11.—A las ocho de la mañana salieron de este Aeródromo, con dirección a Sevilla, para asistir a la proyectada fiesta de Aviación militar, dos aparatos, pilotados, respectivamente, por el suboficial de Infantería Bono y el capitán de la misma Arma Sáenz.

Los aparatos se elevaron en medio de un fortísimo aguacero y en condiciones muy desfavorables; pero desaparecieron de la vista del Aeródromo con toda normalidad.

Poco después se elevó un aparato Havilland, pilotado por el comandante de Ingenieros Palanca y llevando como observador al capitán de Estado Mayor Agustín Peñamaría.

Apenas remontó el vuelo, y a una altura de unos 25 metros, cuando pasaba sobre una caseta del Aeródromo, perdía bruscamente la velocidad, entró en barrena y dió la vuelta de campana, estrellándose contra tierra.

El aparato quedó completamente destrozado y convertido en un montón de astillas.

De entre éstas, y no sin grandes esfuerzos, fueron extraídos los cadáveres de los dos tripulantes.

Los ávidos muertos

Don Augusto Pérez Peñamaría y Vélez nació el 24 de noviembre de 1893. Contaba, por consiguiente, treinta años de edad.

El 28 de agosto de 1910 ingresó en el Ejército, y su antigüedad en el destino data de enero de 1919.

Actualmente estaba destinado en comisión al servicio de Aeronáutica.

Don Luis Palanca y Martínez Fortín nació el 1 de julio de 1884. Contaba treinta y nueve años de edad.

Ingresó en el servicio en octubre del 98, y su antigüedad en el Cuerpo data de 1919.

Se hallaba destinado en el servicio de Aviación.

Los cadáveres de los aviadores

En un pabellón del Aeródromo fueron colocados los cadáveres de los aviadores, desfilando ante ellos numerosos compañeros y todo el personal del Aeródromo.

El comandante Palanca, antes de salir varios aparatos de esta plaza, animó a los compañeros para que emprendieran el viaje a Sevilla, a pesar de las malas condiciones del tiempo.

Llegan los aviadores.—Se comunica el accidente a los Reyes y al general Palanca.—El Rey se traslada al Aeródromo

SEVILLA 11.—A las nueve y cinco de la mañana se recibió en el Aeródromo de Tablada un radio de Tetuán, dando cuenta de que había ocurrido un accidente de aviación en las inmediaciones del campo de aterrizaje de aquella plaza.

Posterior despacho daba la noticia de que resultaron muertos el comandante Palanca y el capitán Peñamaría.

A las nueve y media llegaron dos aparatos, tripulados por el capitán de Infantería Sáenz y el suboficial Bono, respectivamente.

Al enterarse de la desgracia de sus compañeros sufrieron una gran impresión, pues recordaban que antes de partir de Tetuán se mostraban muy animosos, y dispuestos a llegar en el menor tiempo posible a esta ciudad.

Desde el Aeródromo de Tablada se dió noticias de lo ocurrido al Alcázar, y al enterarse los Reyes se impresionaron vivamente, pidiendo amplia referencia de lo ocurrido.

El general Echagüe, jefe del servicio de Aviación, se encargó de ampliar a los Soberanos las primeras noticias, y también de dar la triste nueva al general Palanca, que reside actualmente en Eciija, en situación de cuartel, y que recibió anoche un despacho de su hijo anunciándole su llegada a Sevilla, por lo que se trasladó aquí en la mañana de hoy.

El general Palanca recibió la noticia con gran entereza; pero, a pesar de ello, la escena desarrollada entre él y el jefe de Aviación fué conmovedora.

El Monarca, en un automóvil, se trasladó, acompañado del conde de Maceda, al Aeródromo de Tablada, para desde allí ir recibiendo noticias de la catástrofe de aviación.

La fiesta de aviación, suspendida

Ha sido suspendida la fiesta de aviación militar «sine die», por disposición expresa del Monarca, hasta que el temporal amaine.

Las elecciones presidenciales de Portugal

Los candidatos

LISBOA.—Se nota cierta actividad en los partidos, con motivo de la próxima elección para la Presidencia.

Se habla de los señores siguientes: Teixeira Gomes, candidato por los democráticos; general Norton de Matos, Alto Comisario de Angola, y Joao Chagas, mi-

nistro en París; pretendientes a la candidatura del mismo partido: Magalhaes Lima, sin filiación en ningún partido; señor Gardosa, presidente del Congreso y candidato del nuevo partido nacionalista.

Los que tienen máyores probabilidades son Teixeira Gomes y el Sr. Gardoso.

Los democráticos cuentan con la mayoría parlamentaria, pero es posible que los monárquicos, católicos e independientes se nuan a los nacionalistas, siendo la elección entonces del Sr. Gardoso.

El Rey de Suecia, en París

PARIS.—El Rey de Suecia ha llegado esta mañana a París.

Viajaba de incógnito. No ha hecho ninguna visita, porque salió en seguida para Estocolmo, a fin de resolver la crisis ministerial.

Los sucesos de Manresa

El Juzgado ha decretado la libertad de Joaquín Serra, por haberse comprobado su inocencia.

A éste le han sustituido Juan Puig Pons, Juan Figueras, José Riera, Francisco Roig y Juan García, los cuales sufren prisión sin fianza, como presuntos autores del salvaje atentado.

José Riera es el dueño del «music-hall» clausurado por las autoridades judiciales a raíz de cometerse el atentado.

Choque sin consecuencias

Al salir de un restaurante, situado en la Cuesta de las Perdices, el automóvil S. S. 670 chocó aparatosamente con otro coche que llegaba.

Ambos coches sufrieron desperfectos de gran importancia; mas no así sus ocupantes, que solamente resultaron con heridas leves, aunque por la hemorragia producida aparentaban una mayor gravedad.

Ante esta apariencia, a dos de los heridos se les trasladó al cercano pueblo de Aravaca, donde procedió el médico titular a reconocerlos, viendo, como hemos dicho, que se trataba de lesiones leves.

Lo que extrañó mucho, por la gravedad que en sí encierra, es la absoluta carencia de medicamentos y material de curación de urgencia en dicho pueblo.

El Ayuntamiento de Aravaca carece de botiquín, y sólo se preocupa de que haya algo de material el día de los toros, fiesta del pueblo. Lo que entonces se adquiere dura bien poco, y luego no se repone, hasta la nueva fiesta.

Creemos que este botiquín debe existir siempre, siquiera sea por humanidad, y así podría atenderse a los infinitos accidentes motoristas, unos sabidos y otros ignorados, que ocurren en la cuesta trágica.

INFORMACION POLITICA

Regresa a Marruecos el Alto Comisario

Marchó a Sevilla el ministro de la Guerra. -- Interesantes noticias militares

OTRO VEREDICTO DE INculpABILIDAD EN BILBAO Y VAN...

Es un buen programa de Gobierno permitir que los sindicalistas libres y únicos dispongan de las calles de las poblaciones importantes, que se impongan a la autoridad, y que después, coaccionen a abogados y jurados, y... a la calle; a seguir su labor «pacificadora», sin la oposición de las autoridades, y, en algunos casos, hasta con su inconsciente concurso.

Y lo más gracioso es que el ministro de la Gobernación y algunos jefes de Policía se asombran del poco espíritu ciudadano que existe.

Prueben a detener a los autores de los asesinatos conocidísimos en las poblaciones en donde actúan; prueben a garantizar la vida y la libertad de los ciudadanos, magistrados y jurados, y puede que eso dé mejor resultado que redactar programas, pronunciar discursos y hacer declaraciones ante la Prensa.

Tenemos la seguridad de que, en cuanto el Gobierno anticipara «el plan completo de reformas sociales», que anuncia la declaración ministerial, cesarían, como por encanto, los asesinatos y coacciones.

Lo difícil será que nos enteremos de ese plan, ya que, a juzgar por lo que sucede, parecen no tenerlo.

Los únicos que tienen un verdadero plan son los Sindicatos y sindicalistas de todos colores.

El día de ayer

El viaje de Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra marchó ayer con dirección a Sevilla en el rápido, con el fin de asistir a las fiestas de aviación.

En la estación despidieron al señor Alcalá Zamora el general Weyler y otras personas de su amistad.

Acompañan al ministro su ayudante Sr. García Pretel y el comandante Sr. Galarza.

El viaje del Alto Comisario

En el expreso de Andalucía marchó a Málaga, donde embarcará para Marruecos el Alto Comisario, Sr. Silvela. En la estación fué despedido por su familia, el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Gobernación, Fomento y Trabajo, autoridades, muchos jefes y oficiales del Ejército y la Armada y numerosos amigos particulares. En el mismo tren salieron los tres moros notables que llegaron a Madrid en unión del Sr. Silvela.

Un recurso al Supremo

Algunos generales y jefes de los que formaron el Consejo de guerra contra el comandante Serra, arrestados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina piensan elevar a dicho Tribunal el recurso de súplica que la ley les concede, a fin de que, si lo cree oportuno, atendiendo a las circunstancias de cada cual, levante los correctivos impuestos e invalide las notas desfavorables reflejadas en las respectivas hojas de servicios.

La notificación de los arrestos

Ayer ha sido enviada al comandante general de Melilla y capitán general de la sexta región la notificación de arresto impuesto a los generales Echagüe y Aldave y coroneles Pérez Seoane, Arzadun y García Morato y general Sánchez Ortega, respectivamente.

Aún tardará unos días en serle comunicado oficialmente a los interesados, pues esto ha de hacerse por conducto regular.

Habilitación de prisiones

Se asegura que los jefes y oficiales a quienes impongan pena de reclusión los Consejos de guerra no la cumplirán en Chafarinas, como se había dicho, sino en Montjuich y en el fuerte de María Cristina, de Melilla, que ha sido convertido en prisión militar, mediante la construcción de un muro de tres metros de altura, con comunicación con el fuerte por medio de una puerta y un puente sobre el foso. En el recinto se han establecido dos barracones, con seis departamentos cada uno.

Una revisión

Muy pronto será revisada por el Consejo Supremo la causa instruida contra el capitán Amador, que falló un Consejo de guerra en Melilla.

Esta causa ha sido ya informada por el fiscal, Sr. Mer.

El capitán Sai

Ante el Consejo Supremo ha declarado el capitán de Estado Mayor don Alfredo Saiz, que, como se recordará, pertenecía al Cuartel General del barón de Casa-Davalillos cuando estalló la rebelión de Melilla.

Según se asegura, el Sr. Saiz ha formulado acusaciones concretas y hecho revelaciones de extraordinario interés.

Sobre un acta

Fué ayer muy comentado el propósito que se atribuye al Consejo de

Guerra y Marina de estudiar el acta suscrita por los generales con mando en Melilla cuando reconocieron la imposibilidad de acudir en socorro de las fuerzas que se hallaban en Monte Arruit. Si realmente existe tal propósito, desde luego no se podrá llevar a la práctica hasta que haya sido sustanciado el procedimiento que se sigue contra el general Navarro.

Ministerios

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió ayer mañana en su despacho oficial la visita del presidente del Consejo de Estado, conde de Sagasta, y la del ex ministro D. José Maestre.

Los señores marqués de Alhucemas y conde de Sagasta convinieron que el viernes se reúna el pleno del Consejo de Estado para el acto de toma de posesión del Sr. Merino.

El presidente, conversando con los periodistas, les manifestó que SS. MM. los Reyes siguen sin novedad en Sevilla.

Añadió el marqués de Alhucemas que ayer mañana había ofrecido sus respetos a S. M. la Reina Doña Cristina.

De otras noticias—agregó el jefe del Gobierno—no hay nada saliente. El ministro de la Guerra ha marchado esta mañana a Sevilla y el Alto Comisario marchará esta noche a Málaga, donde embarcará con rumbo a Ceuta.

Finalmente dijo el presidente que había firmado una Real orden dirigida al ministro de Gracia y Justicia, recordando la vigencia del decreto que firmó él siendo otra vez presidente, sobre habilitación de notarios para fines electorales. Este decreto fué aplicado por el señor Maura el año 19 y por el Sr. Dato en las elecciones del año 20.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación confirmó a mediodía que los candidatos ministeriales por Madrid para las elecciones de diputados a Cortes son tan sólo cuatro; uno adicto al marqués de Alhucemas, otro al conde de Romanones, otro al Sr. Alba y el otro a D. Melquiades Alvarez.

El duque de Almodóvar del Valle añadió que, aunque los nombres estaban ya acordados, no podía, sin embargo, darlos

a la publicidad en aquellos momentos porque se estaba celebrando en el Gobierno civil una reunión de todos los elementos interesados, y a la salida era seguro que se facilitara la lista de una manera oficial y definitiva.

Los otros cuatro puestos quedan—siguió diciendo el ministro—, para los representantes de las demás fuerzas.

El duque de Almodóvar recibió la visita del capitán general de Baleares.

El duque de Almodóvar del Valle, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que el inspector general de Policía Sr. García Otermín desmentía en absoluto las manifestaciones de los corresponsales de la Prensa de Madrid que hablaban de su dimisión.

En Estado

El ministro de Estado recibió ayer la visita de D. Horacio Echevarrieta, que iba acompañado de los moros notables Dris-Ben-Said y Mustafá Raisuni, sobrino del Raisuni y bajá de Arcila.

En Guerra

Nota oficiosa

Es inexacta la noticia que publicaron algunos periódicos los días 6 y 7 del actual acerca de que se está instruyendo expediente por irregularidades administrativas en un Cuerpo perteneciente a la zona de Larache.

En Hacienda

Las Cámaras de Comercio y el actual régimen fiscal.—La buena y la mala fe de los contribuyentes.—La condonación de multas y el Tribunal gubernativo

El subsecretario de Hacienda ha manifestado, en su conversación con los periodistas, que el Gobierno está recibiendo constantes excitaciones de las Cámaras de Comercio y Asociaciones mercantiles para que se dicten algunas medidas que atenúen los rigores de las responsabilidades fiscales por aplicación de las nuevas leyes tributarias, especialmente las de Utilidades e Industrial; y atento a ellas y a la realidad de la medida con que debe procederse, firme, pero moderadamente, a la implantación de los tributos y a la buena fe con que algunos contribuyentes han podido incurrir en tales responsabilidades, prepara un Real decreto que salva esas dificultades, atribuyendo mayores facultades para la condonación de multas al Tribunal gubernativo.

Cuando no se trate de responsabilidad por multas, sino de posibles errores de la Administración, los interesados han tenido y tienen expedito el camino de las reclamaciones reglamentarias, que no sólo serán atendidas cuanto en justicia proceda, sino que el ministro ha dado orden a las provincias y a los Centros se despachen con

toda celeridad, para evitar perjuicios a los contribuyentes.

El decreto encierra también una novedad fiscal, tomada de las legislaciones más adelantadas, que atienden en todo evento a salvar la existencia del contribuyente, en caso de que la responsabilidad fiscal comprometiera gravemente su economía privada.

Aunque el proyecto no roza la ley Electoral y los propósitos en que se inspira son mucho más elevados que el de atraerse electores, pues sólo trata de satisfacer anhelos nacionales de carácter permanente y de reconciliar al contribuyente con el Fisco, el Gobierno no ha querido adelantar su sanción, y espera a que la opinión se manifieste; bien entendido que, por lo mismo que ha de mostrar benevolencia frente a los contribuyentes de buena fe que hagan o hayan hecho las debidas declaraciones, aunque fuera con disculpable error, actuará con severidad con los reacios o recalcitrantes,

Agravios electorales

Diariamente insertaremos en nuestras columnas la relación de hechos, autorizada con la firma de los candidatos, sea cualquiera su matiz político, de cuantos agravios reciban en sus distritos por autoridades y caciques.

pues no olvida, como indicaba estos días un notable escritor, que los fraudes a la Hacienda tienen tanta o más gravedad que los que se cometen entre particulares, ya que unos y otros acusan verdadera naturaleza penal, siquiera ésta en el orden fiscal casi siempre se traduzca sólo en responsabilidades administrativas, por benignidades de nuestras leyes, las cuales, por tanto, los contribuyentes no deben echar en olvido.

Dicho decreto está relacionado con otro que se prepara sobre inspección y participación en multas.

En Fomento

Al recibir ayer mañana a los periodistas, el ministro de Fomento, manifestó que le había visitado el embajador de Francia para rogale interponga su influencia cerca del director de la Escuela de Agricultura, para que resuelva ciertas diferencias que han surgido con la delimitación de los terrenos en que ha de edificarse la Casa de Velázquez en la Mencloa.

El ministro le prometió que en seguida se pondría al habla con dicho director y vería la forma de solucionar este pequeño incidente.

La muerte del gerente de Altos Hornos

Veredicto de inculpabilidad. La revisión

BILBAO 11.—Terminó la vista de la causa incoada por la muerte del gerente de Altos Hornos.

Después del discurso presidencial, el Jurado se retiró a deliberar, y dictó un veredicto de inculpabilidad.

El fiscal, no conformándose con el veredicto, pidió la revisión de la causa ante nuevo Jurado, a lo que accedió el Tribunal.

La revisión de la causa ha sido señalada para los primeros días del próximo cuatrimestre.

Los procesados volvieron a ser conducidos a la cárcel.

Sindicalista detenido.—Se proponía matar a uno de los procesados que iba a ser sentenciado

BILBAO 11.—En los alrededores de la Audiencia, la Guardia civil, que ejercía el servicio de vigilancia, detuvo a un individuo que, dando muestras de gran impaciencia, se paseaba frente al edificio.

Registrado el detenido, se le encontró una pistola Star cargada. A preguntas del jefe de Policía, dijo llamarse Antonio Simal, de diez y ocho años y vecino de Sestao, y confesó que había acudido a la Audiencia con el propósito de matar a un procesado que debía salir sentenciado; pero se negó a dar su nombre.

La Policía practica gestiones para detener a un hermano de Antonio y otro sujeto que le acompañaban y lograron desaparecer.

Licencias caducadas

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado la siguiente Real orden, dirigida al subsecretario de aquel departamento:

«Ilustrísimo señor: Convocadas por Real decreto de 6 del corriente mes las elecciones de diputados y senadores, para los días 29 del actual y 13 de mayo próximo venidero, respectivamente,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas otorgadas a los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal y a los registradores de la Propiedad, y los términos posesorios y sus prórrogas concedidos a los notarios, ordenando que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 17 del mes corriente y que los presidentes de las Audiencias territoriales comuniquen a este Ministerio haberse cumplido lo que se dispone en la presente.

Respecto de las licencias que disfruten los notarios se estará a lo dispuesto en el Reglamento notarial.

De Real orden, etc.»

EN LA COMEDIA

Mitin maurista de propaganda electoral

Los oradores dirigen duros ataques a la concentración liberal

A las seis de la tarde se verificó ayer el anunciado mitin de propaganda maurista. El salón estaba completamente lleno, y en los palcos había gran número de señoras.

Presidió el ex ministro Sr. Goicoechea, y tomaron asiento en la mesa los Sres. García Cernuda, Serrano Colom Cardany, Navarro Enciso y Delgado Barreto.

García Cernuda

El Sr. García Cernuda explica la última crisis, diciendo que puede ser, o el triunfo de la opinión, o una hipocresía del Gobierno. Dice que los mauristas deben hacer saber al Gobierno que no consentirán que se toque ni un ápice el artículo 11 de la Constitución. Califica de imprudencia la disolución de las Cortes en las actuales circunstancias. Los mauristas van a la lucha y pretenden ir al Parlamento para velar por la moralidad administrativa y evitar que los Gobiernos nos lleven a la ruina y a la bancarrota. (Ovación.)

Serrano Jover

Comienza aludiendo a la declaración ministerial, documento al que califica de sarta de lugares comunes, sin soluciones prácticas. Habla de la constitución de la Concentración liberal, calificando de ridícula la campaña que realiza.

Los liberales—añade—no se unen más que para comer, y en Lardy se trazaron los primeros acuerdos, realizándose lo que parecía imposible realizaf.

Se refiere a palabras del marqués de Alhucemas en el Senado, cuando afirmó que el compromiso suyo de honor era la reforma de la Constitución; pero ante la perspectiva de las elecciones, rompe el compromiso y pierde toda autoridad.

Añade que Alhucemas, que aspiraba a ser jefe de la concentración, es el Crispín de todos los Leandros concentrados. (Risas.)

Termina afirmando que la Patria está en peligro, y hay que salvarla. (Ovación.)

Delgado Barreto

Comienza su discurso en tono humorístico. Afirma que el encasillado que se prepara está compuesto por gran número de negociantes y «crupjers».

Dirige rudos ataques al Sr. Alba, y da lectura a una carta firmada por gran número de electores de Zamora, de donde es natural el ministro de Estado, pidiéndole presente su candidatura por dicha localidad. Alude al fascismo, y di-

ce que ya existió antes en España, bajo el nombre de maurismo callejero, quien dice fué inspirado por el ideal, que es Maura.

Ataca el sistema político imperante.

Dice que en Barcelona se está incubando un movimiento revolucionario que va a ser peor que el de 1909. Se refiere a las alusiones que en el Ateneo se hacen respecto a las responsabilidades del Rey, y dice que éste tiene sus consejeros responsables, y cuando aquél obre por su cuenta, éstos deben marcharse.

Goicoechea

Se levanta para resumir el acto.

Habla de la declaración ministerial, y dice que del texto de ésta se desprende el abandono de la reforma del artículo 11 de la Constitución.

Añade que el periódico protestante «The Times» publica un artículo en el que se afirma que en España ha habido un pronunciamiento por parte del Episcopado. Más que un episcopado es un plebiscito, pues detrás de éste estaba España entera. (Ovación.)

Hace un llamamiento a los partidos de la derecha, para que acudan juntos a las elecciones.

Demuestra que por una ley ordinaria no puede reformarse ningún artículo de la Constitución, como lo dice expresamente el artículo 23.

Desconfía de la eficacia del Parlamento, y alude a los atropellos que está cometiendo el Gobierno, con motivo de las elecciones.

Lee un telegrama de Vigo, en el que le dicen que el gobernador ha suspendido el derecho de reunión en toda la provincia, para favorecer el triunfo del candidato ministerial, que es uno de los ministros.

Afirma que los Sindicatos tienen embargada la justicia en Barcelona.

Dice que desde que ocupan los liberales el Poder ha empeorado la situación de Barcelona, pues desde el 5 de diciembre van 22 personas muertas y 30 heridas por atentados sociales.

Agrega que la concentración es una patulea, como dice Lerroux, si no es taifa en el sentido que dice el Diccionario:

«Reunión de hombres alegres y de escaso juicio. (Risas.)»

Termina diciendo que es preciso que España se ponga en pie y se redima. (Gran ovación.)

El acto terminó con el mayor orden, a las nueve menos cuarto de la noche.

Notas sanitarias

La Federación Provincial y las elecciones

Una Comisión de la Junta de gobierno de esta Federación, formada por los Sres. Blanc, Taboada, Caballero, Castro, Borrallo, De la Cruz y Duarte, han visitado al señor marqués de Alhucemas para manifestar sus deseos de presentar candidato por Madrid, en representación de las clases sanitarias, para las próximas elecciones.

El presidente del Consejo oyó con verdadera complacencia a los comisionados, declarando que sería muy de su agrado el poder asociar a los cuatro nombres designados en la candidatura oficial, la de otros dos representantes de fuerzas vivas de la capital, una de las cuales podrá ser muy bien la de sus elementos sanitarios.

Médicos inspectores de Policía

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que el Cuerpo de Médicos inspectores de la Policía gubernativa de Madrid quede constituido por once médicos numerarios y los suplentes que las necesidades de los servicios exijan, sin que puedan exceder de veinte.

La peste en Bombay

Las noticias que se reciben de este punto son algúntanto desconsoladoras.

En las dos últimas semanas se han registrado 201 defunciones, mientras que en las dos primeras semanas del año actual sólo se registraron tres.

Las invasiones van en aumento.

Dioscórides

Un ex capitán gravemente herido en el Ministerio del Trabajo

El ex capitán de Ingenieros D. Vicente Alen Sola, fué víctima ayer mañana, a las doce y media, de un accidente en el Ministerio del Trabajo.

El Sr. Alen estuvo para resolver un asunto en el piso tercero, y, terminada su visita, al ir a tomar el ascensor, para descender al piso bajo, no advirtió, distraído sin duda, que el ascensor no se hallaba en el piso, por lo que, al abrir la portezuela, cayó encima del aparato, que estaba en la planta baja del edificio. Al ruido producido al chocar el cuerpo contra la cubierta, acudieron varios funcionarios del Ministerio, que recogieron al herido y lo trasladaron a la Policlínica de la calle de Tamayo, donde el doctor Villa le apreció fractura comminuta de la tibia y peroné izquierdos.

Después de curado, el Sr. Alen Sola fué trasladado en grave estado al Hospital.

El Juzgado militar interviene en el asunto.

Los Reyes en Sevilla

Ayer inauguraron la Exposición de productos agrícolas andaluces

En la Exposición de Productos agrícolas

SEVILLA 11.—Los Reyes, acompañados de los Infantes Doña Luisa, D. Carlos y Doña Isabel Alfonso, los marqueses de la Torrecilla y de Bendaña, el duque de San Carlos, la Princesa de Maternín, el ayudante del Rey señor Rodríguez Moureló y los del Infante, duque de la Victoria y Sr. Ruiz del Bustillo, se dirigieron a las doce de la mañana, al Palacio de Bellas Artes para inaugurar la Exposición de productos agrícolas andaluces.

Recibieron a los Reyes el conde de Colombí, que es comisario regio de la Exposición; el alcalde, el gobernador civil y otras autoridades.

Visitando las instalaciones

Los Reyes y su séquito recorrieron varias instalaciones de cerámica, cerrajería artística, salazón de carnes de cerdo, etc., etc., elogiando los progresos de la industria andaluza.

El Rey ofreció al Sr. Olivert, representante del Fomento Agrícola Al-

godonero, apoyar a la industria algodonera española para que ésta pueda surtir al mercado español de la primera materia, logrando de esta forma independizarla de la tributación al extranjero.

La visita de los Reyes a la Exposición duró hora y media.

Regreso al Alcázar

Desde la Exposición, los Reyes fueron al Alcázar.

Tanto a la ida como al regreso, llovía copiosamente.

El Rey permaneció breves momentos en el Alcázar, y volvió a salir, dirigiéndose al «chalet» del Tiro de Pichón, donde almorzó.

Los Reyes y los Infantitos, en el teatro

SEVILLA 11.—Los Infantitos Don Juan y Don Gonzalo, acompañados de la condesa del Puerto, asistieron ayer a la función de tarde en el teatro Cervantes.

Los Reyes, después del concierto en el teatro de San Fernando, estuvieron

también en Cervantes, presenciando varios números de «varietés».

Antes de terminar el espectáculo, los Reyes regresaron al Alcázar, acompañados de los Infantitos.

El capitán general del departamento de Cádiz

SANLUCAR 11.—Procedente del arsenal de la Carraca, ha pasado para Sevilla el cañonero «María de Molina», arbolando la insignia de almirante y conduciendo al capitán general del departamento de Cádiz.

El objeto del viaje es cumplimentar a los Reyes.

VAPOR ASALTADO

La tripulación, asesinada

NUEVA YORK.—Un vapor que conducía alcohol, fué asaltado por unos piratas. Estos, después de haberse apoderado del cargamento, asesinaron a la tripulación.

Choque de trenes

LUGO.—En la estación de Puebla de San Julián chocaron un tren que conducía ganado y otro de mercancías.

Varios vagones quedaron destrozados y un guardafreno resultó herido.

La causa del accidente se debe a que uno de los trenes rebasó las agujas.



SE LEE SIEMPRE

un buen anuncio

Este sello:



Quiere decir:

Propaganda.

Utilidad.

Dinero.

Informes gratis. Agencia *SPE* Imperial 3 - Madrid.
Aparlado 12131

La situación en el Ruhr

LA RESISTENCIA ALEMANA

Cuno, el canciller alemán, ha discursado nuevamente. Habló enérgico. Ante los cadáveres de los obreros, víctimas de los incidentes de Essen, se ha indignado. Su ira santa se ha desatado contra los verdugos. Atribuye a los directores de la política francesa la responsabilidad de la sangre vertida. Y, cual cumple a su cargo, sin perder la serenidad, sin que la pasión haya cegado la inteligencia, el docto Cuno ha hecho resaltar una idea: la de que Alemania tiene vivos deseos de resolver el problema de las reparaciones, que—añade el personaje teutón—, «resulta insoluble, a consecuencia de la invasión del Ruhr, por los aliados.»

Creemos en la sinceridad del canciller alemán. Pero se nos ocurre una duda: Si hay buenos deseos para llegar a las reparaciones, si es verdad que se desea la paz, tan suspirada por los pueblos, ¿por qué el canciller no publica las contraproposiciones que en la Conferencia de Londres llevaba para negociar con los aliados? Porque se habló mucho de esas contraproposiciones, y sea porque franceses e ingleses lo impidieran, o porque los propios germanos lo creyeran así conveniente, lo cierto es que no se han hecho públicas, y es necesario, para juzgar del enojoso pleito internacional, que se sepa su contenido.

Mientras tanto, con la invasión del Ruhr, Francia carece de elementos de que podía disponer antes, y Alemania se ve privada de carbón y tiene mayores quebrantos en su vida nacional.

Hay que garantizar la paz y la libertad—como dice el canciller.

De lo contrario, no nos extrañaría que contra lo que opinan otros queridos colegas, continúe la resistencia pasiva de un pueblo que, si grande fué antes y en la guerra, no lo es menos en los sacrificios que se impone para resistir a los que tratan de aniquilarle.—ABANADES.

El entierro de los obreros muertos en Essen

ESSEN 11.—Se ha verificado el entierro de los obreros de las fábricas Krupp, muertos en el incidente que se registró en dichos establecimientos el día 31 del pasado marzo.

El acto revistió más bien el carácter de una manifestación de protesta que de una ceremonia fúnebre.

En el recinto del cementerio sólo se permitió la entrada a las familias de las víctimas.

Varios oradores pronunciaron discursos en honor de los obreros.

Durante el acto no se han registrado incidentes.

Funerales en Essen.—El doctor Hamm, en libertad

ESSEN 11.—Esta mañana se han celebrado sin incidentes los funerales de las víctimas de los sucesos en la fábrica Krupp. Asistió una enorme multitud.

El número de muertos por los sucesos fueron 13, y 20 heridos graves.

Comunican de Berlín que en esta ciudad se ha celebrado un homenaje por los muertos en Essen. El canciller, Cuno, pronunció un patriótico discurso preconizando la resistencia pasiva.

Hombres de ciencia



Giorgio Veechio, de la Universidad de Roma, que está dando en Madrid una interesante serie de conferencias sobre temas de Derecho

Dicen de Dusseldorf que el doctor Hamm, que vino al Ruhr con motivo de las exequias de los alemanes muertos en Essen durante los sucesos ocurridos en las fábricas Krupp, y que había sido detenido a causa de la propaganda disolvente a que se entregaba, ha sido conducido fuera del territorio ocupado, donde ha quedado en libertad.

Noticias de Berlín

BERLIN 11.—En el Reichstag se ha celebrado un Consejo, bajo la presidencia del Sr. Ebert. Asistieron todos los ministros.

El canciller, Cuno, tomó la palabra, manifestando que era necesario resistir. Ha sido declarado en la ciudad de Cassel el estado de sitio riguroso, con motivo de que los obreros en huelga de la mina «Schewerín» han negado el suministro de gas.

Según noticias francesas, se hallan ocupadas en la cuenca del Ruhr 18 minas.

El incidente de Bochum

DUSSELDORF.—A propósito del incidente ocurrido en el cinema de Bochum, la Agencia Wolff dice que el comandante de la plaza se había dirigido al cinema con todo su Estado Mayor, cuando el gerente del cinema le previno que el público amenazaba con salir de la sala si los oficiales se obstinaban en presenciar el espectáculo.

El general salió del cinema con los oficiales.

La verdad es otra. Invitados a salir, por el gerente del cinema, los oficiales se negaron a abandonar su asiento, y la mitad del público salió de la sala.

¿Va a hacer Alemania proposiciones firmes?

PARIS.—El periódico norteamericano «Chicago Tribune», asegura que Alemania va a hacer una oferta concreta y definitiva a Francia, con el fin de captarse las simpatías del mundo.

El proyecto alemán pondrá a cargo de Alemania las deudas contraídas por Francia, Italia y Bélgica hacia Inglaterra y los Estados Unidos, y la aceptación por Francia de pagos directos reducidos.

Conviene acoger esta noticia con reservas.

Otra versión

BERLIN.—La «Gaceta General de Alemania» declara que sabe de procedencia francesa que Alemania va a ser invitada, en forma de ultimátum, a hacer proposiciones precisas sobre las reparaciones.

PALACE HOTEL

Grill - Room

Donde mejor se come en Madrid

ECOS DEL FORO

AUDIENCIA

Pleito interesante.—Los Sres. Cierva, Menéndez Pallarés y Ossorio, discuten sobre la nulidad de la Sociedad anónima «Hulleras de Puertollano».—¿Lo que produce el carbón, y no están conformes!...

En la tarde de ayer empezó a verse ante la Sala segunda la apelación interpuesta por la citada Sociedad, por el ingeniero D. Luis Peña y los señores de Pontrémuli, como socios de la misma, contra una sentencia del Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta corte, que, a instancia de doña Wencelaa Roca Pérez, vida de Lafleur, y de los hijos de ambos, declaró nula la escritura de constitución de dicha entidad.

A la vista ha acudido un numeroso y distinguido público. El asunto es de resonancia, y en estrados tomaron asiento tres figuras del foro: el señor Cierva, defensor de los derechos de la Sociedad y del Sr. Peña; el Sr. Menéndez Pallarés, por los señores de Pontrémuli, y por último, el Sr. Ossorio por parte de la señora viuda e hijos de Lafleur; los dos primeros actúan como apelantes, y como apelado el último.

Ayer invirtió toda la sesión el señor Cierva, quien continuará esta tarde en el uso de la palabra.

El pleito

Por el informe de dicho letrado hemos venido en conocimiento de la cuestión que se ventila.

Dueños los señores de Taillandier y Cantón de las minas de Puertollano, denominadas «San Francisco», «Demasiá de San Francisco» y «La Isabela», se las cedieron en arrendamiento por 25 años a D. Francisco Martínez Granados, y éste, a su vez, cedió el 50 por 100 de participación en el arriendo al ingeniero D. Luis de la Peña, que hizo tal adquisición auxiliado por D. Renato Lafleur, quien le prestó la suma de 51.000 pesetas para dicho fin.

Posteriormente, el Sr. Peña comunicó a Lafleur el hecho de haberse otorgado la escritura de compra a su nombre, agregándole que, según lo conyenido entre ellos, reservaba a su amigo 17 centésimas partes del arriendo por las 51.000 pesetas en cuestión.

Más tarde falleció el Sr. Martínez Granados, sucediéndole en sus derechos los señores de Pontrémuli, y después ocurrió lo propio a D. Renato, a quien heredó su viuda, la hoy litigante doña Wencelaa Roca, que también representa a sus coherederos, hijos del matrimonio con Lafleur, y en cuyas operaciones de testamentaria hubo de adjudicárseles el crédito de 51.000 pesetas contra el Sr. Peña, al que le fueron entregadas para invertir las en ac-

ciones de la Sociedad que había de constituirse.

El 23 de mayo de 1914, los señores de Pontrémuli y Peña otorgaron la escritura social, que autorizó el notario Sr. Casanueva, y los herederos de Lafleur, no obstante no intervenir en dicha escritura, continuaron percibiendo la parte de utilidades en el negocio que, según el Sr. Cierva, rebasó durante la guerra la bonita cifra de «millón y medio de pesetas». Mientras el negocio rindió tan pingües beneficios, ninguna reclamación formularon los herederos de Lafleur; mas un acuerdo tomado en junta general acordado prorrogar el plazo de arriendo con elevación del canon de una peseta y diez céntimos a cinco pesetas por tonelada extraída y mínimo de 5.000 de éstas anuales, y la creencia por parte de los herederos de Lafleur de que los beneficios percibidos no responden a la cuantía de los que realmente debieron percibir determinó el pleito que promovieron éstos, por demanda de 14 de octubre de 1918, solicitando, en definitiva, que se declarase la nulidad de dicha escritura de constitución social, y en su defecto, la nulidad de parte de los estatutos y de algunos acuerdos y otras declaraciones sobre el derecho de propiedad de las minas, adquirido por el Sr. Peña.

Como ya indicamos anteriormente, el Juzgado accedió a declarar la nulidad de la escritura, y, por tanto, no hizo pronunciamiento sobre los demás extremos solicitados con carácter subsidiario.

Este es, pues, sucintamente expuesto, el problema litigioso planteado en la tarde de ayer.

El informe del Sr. Cierva

Duró el informe del Sr. Cierva cerca de tres horas, que invirtió en su mayor parte en hacer una minuciosa y comentada exposición de los antecedentes que ya hemos consignado; y en la tarde de hoy continuará en el uso de la palabra haciendo el análisis de la prueba y el estudio de la cuestión legal.

Un comentario

Indudablemente el pleito cuya reseña acabamos de hacer es importante por la categoría de las partes litigantes; pero no envuelve, a juicio del cronista, grandes problemas jurídicos, puesto que, consentida por los herederos del Sr. Lafleur la constitución de la Sociedad percibiendo beneficios de la misma, y probado que su derecho se reducía a un crédito contra el Sr. Peña, que había de invertirse en acciones de la misma al constituirse, ¿cómo van a justificar ahora el hecho de ir contra sus propios actos, reclamando la nulidad de lo que consintieron, si al crédito se le dió la inversión acordada?.....

Sol Jaquotot

Gran mundo

La feria de Sevilla

Con ocasión de las próximas fiestas son muchas las personas que han salido y que se proponen salir para Sevilla. Si la Semana Santa en la hermosa capital andaluza tiene entusiastas por doquier, los admiradores de Sevilla en esta época de la Feria forman legión.

—Los duques de Alba pasarán una temporada en su palacio de las Dueñas.

—También se proponen salir para aquella ciudad los duques de Santoña, Durcal y Arco; condes de Santa Coloma, Maza, Mortera y Elda; los marqueses de Pons y Vega Inclán; el Sr. La Barrera y otras distinguidas personas.

Noticias varias

En Alejandría se ha celebrado el bautizo del hijo de los condes de Andino, imponiéndosele el nombre de Nuño.

—Han salido para Italia los Príncipes Pío de Saboya, con su hijo, el duque de Nochera.

—El marqués de Rafal está recibiendo estos días muchas felicitaciones con motivo de haber sido agraciado por Su Majestad con la Gran Cruz de Carlos III.

—Ha llegado a Madrid, donde permanecerá una temporada, la señora de Santos Suárez, hija de la condesa viuda de Vistaflorida.

—Ha marchado a Valladolid el distinguido joven D. Alfonso Barroso y Vilanova, hijo del barón de Pallaruelo.

—En Valencia ha sido pedida la mano de la marquesa de Corbellas, hija de los marqueses de Serdañola, para el capitán de Artillería D. Alfonso Pons y Lamo de Espinosa.

La boda se celebrará en el mes de mayo.

—En breve se celebrará en Cuba el matrimonio de D. Carlos Mazorra y Romero, hijo de la marquesa de Prado Ameno, con la señorita María Rosa Saardiña, perteneciente a distinguida familia de la Habana.

—Han salido para Medina de las Torres los Sres. de Pérez de Tejada.

—Se encuentra delicada de salud la señorita Ana María Girón, hermana de los marqueses de Monteagudo y Ahumada.

—Igualmente se encuentra enferma, aunque, por fortuna, no de cuidado, la baronesa del Castillo de Chirel.

—En San Sebastián se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita María de los Dolores Lizarriturry, con el capitán de Ingenieros D. José Luis Sánchez Ruiz.

La boda se verificó en la iglesia del Buen Pastor.

Entre los testigos figuraba el marqués de Tenorio, tío de la desposada.

Los novios, que han salido para el extranjero, recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Igor

Formidable escándalo en el Parlamento inglés

Los ministros y los diputados laboristas se golpean furiosamente

Gritos, cánticos e insultos

LONDRES.—Los laboristas han querido explotar en la Cámara de los Comunes el éxito que obtuvieron ayer por sorpresa contra el Gobierno.

Cuando Bonar Law hizo su entrada en la sala, la oposición le acogió con gritos de hostilidad y de «¡Dimisión, dimisión!»

Mr. Stanley Baldwin, que contestó en lugar del primer ministro, propuso que el debate sobre la moción rechazada ayer fuera aplazado hasta mañana. Esta proposición suscitó un tempestad de protestas, y algunos socialistas llegaron incluso a enarbolar la bandera roja.

Mr. Ramsay Macdonald declaró que el Gobierno no tenía derecho a poner dos veces a votación una misma moción, y que el voto de ayer era definitivo. Como Bonar Law contestara que el acuerdo había sido tomado de improviso, el conde Kenworthy exclamó: «Este Gobierno no tiene vergüenza al calificar así la votación de ayer. Mejor sería que dimitiese.»

El Sr. Lansbury insistió, para que el ministro de Hacienda hiciera una declaración en este sentido.

El «speaker» se levantó entonces, pero los laboristas hicieron tanto ruido, que no pudo oírse su voz.

Varios grupos laboristas cantaban himnos revolucionarios. En un momento de

calma relativa, el «speaker» quiso hablar de nuevo; pero el escándalo arreció. Ante este tumulto, Bonar Law y varios ministros salieron de la sala.

El «speaker» se levantó entonces, pero la sesión hasta una hora más tarde.

Cuando los diputados salían del salón de sesiones, se oyó a un diputado laborista que decía:

—Un miembro del Gobierno me ha golpeado.

Entonces se produjo una confusión indescriptible. El diputado en cuestión respondió a la agresión del ministro y empezó un pugilato en regla, en el cual intervinieron muchos diputados y dos ministros. Durante varios minutos, conservadores y liberales cambiaron argumentos contundentes.

De las cinco a las siete la sesión estuvo interrumpida.

El «speaker» declaró que, dadas las escenas lamentables que habían ocurrido, había decidido, en virtud del privilegio que tenía, aplazar las reuniones de la Cámara.

Después de lo cual abandonó el sillón presidencial.

En los pasillos se reanudó el escándalo, y de nuevo estuvieron a punto de llegar a las manos los diputados.

No se sabe aún qué actitud tomará el Gobierno.—(Radio.)

De Marruecos

Noticias de Melilla

Parte oficial

Zona oriental.—Se ha efectuado convoy de agua a las posiciones del sector de Tizza-Azza, sin novedad.

Ayer se llevó convoy a las posiciones Nador, Malaut, Axdir, Azuz y Tuginz, sin novedad.

Fuerzas de Quebdani efectuaron paseo militar por la meseta de Arkab, confrontando con otras salidas de Kandusi en inmediaciones de Ichtinen, sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.

Dos prisioneros más.—Alumbramiento de aguas.—El sargento Basallo.—Concentraciones enemigas bombardeadas. Accidente.—Fiesta militar

MELILLA 11.—Por noticias particulares sábase que la cantinera Cipriana Aza se encuentra en Beni-Urriaguél en poder de Abd-el-Krim, donde

también está el soldado del batallón del Rey, Manuel López, que fué hecho prisionero en las cercanías de Dar-Dríus.

Se han efectuado en los barrancos del Gurugú unas exploraciones que han dado positivos resultados, llegándose a encontrar venas de agua de buena calidad y suficiente para abastecer de este elemento a la población.

Se dice insistentemente que el sargento Basallo ha presentado una instancia solicitando la rescisión de su compromiso militar.

La escuadrilla de Nador ha bombardeado el zoco Telata de M'Talza y Bu-Beker.

Los rebeldes hicieron fuego de fusil, alcanzando varios proyectiles al motor del aparato del capitán Martínez, aterrizando en territorio enemigo, a vanguardia de Tamasusin; los aviadores resultaron ilesos. De esta posición y de Dar-Dríus salieron fuerzas de Infantería y Caballería, recogiendo el aparato. Sábese que el bombardeo fué

eficaz, causando grandes desperfectos en la casa de Burrahai.

El soldado de Ceriñola Fabián Albero, haciendo ejercicios de tiro, le estalló el fusil, dejándolo gravemente herido.

Con motivo de haberse organizado el tercer tabor de Regulares de Alhucemas, se ha celebrado un festejo en la Zagüía de las Chorfas de Segangan, asistiendo el teniente coronel jefe del tabor, D. Claudio Temprano.

En las proximidades del Aeródromo de Nador, el aparato pilotado por el capitán Bayo, «capotó», a causa del lodazal, sufriendo graves averías. Los tripulantes resultaron afortunadamente ilesos.

Viaje de un general.—Temporal de lluvias

LARACHE 11.—Ha salido con dirección a Ceuta el general Gil Juste, llamado urgentemente por el comandante general del territorio.

El enorme temporal de lluvias ha aumentado el caudal del río Lucus, quedando cortados los pontones; causando muchos desperfectos en el ferrocarril Larache-Alcázar.

En la zona francesa

En vísperas de grandes operaciones.—Nueva organización

El mariscal Lyautey se propone continuar enérgicamente las operaciones comprendidas en el plan de primavera, para dar paso lo antes posible a la acción civil.

Lo más importante de esta organización es el haber sido devuelto a la región de Fez el círculo de Wazan, que forma la cobertura septentrional del Garb y pertenecía a la región de Mequínez. El círculo de Sefrú pasa a Fez.

Los comandantes de las regiones son: el general de Poeymirau, de la de Mequínez; Daujan, de la de Marrakesth; coronel Freydemberg, de Tazza, y general Decherf.

Se hacen grandes preparativos, singularmente en la región de Tazza, donde se espera que la lucha sea más ruda.

La peste en la India

LONDRES 11.—Los despachos que se reciben de Simla respecto a la salud pública, son muy alarmantes. Una epidemia de peste hace grandes estragos en la India inglesa.

Sólo en la semana que terminó el 24 de marzo último se registraron 9 000 casos de peste, seguidos de 8.000 defunciones.

La epidemia se ha enseñoreado del Punjab, provincias unidas, provincias centrales, Bombay, Delhi y Calcuta. Únicamente en la de Bengala no se ha registrado caso alguno. Las autoridades sanitarias han adoptado enérgicas medidas profilácticas y terapéuticas.

Barcelona

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal Sr. Serrano.)

Comentarios a las declaraciones de «Solidaridad Obrera»

BARCELONA.—El periódico que con su prosa violenta hace de las masas obreras juguete de pasiones malsanas, arrojándolas un día y otro contra la autoridad de poderes tutelares, débiles con irritadores e incitados, cumple hoy la promesa que hace algunos días lanzó en sus columnas, de dar relación nominal y documentadas de los autores de varios atentados sociales.

El órgano del elemento obrero, dice, entre otras cosas:

«Cumpliendo la formal promesa que hicimos días pasados, hoy damos los informes exactos de los que más o menos directamente han tenido participación en la comisión de los atentados, y en la organización del terrorismo barcelonés.»

Y lo cumple... Claramente, sin sordina, con nombres, sitios y fechas, lanza al odio de sus admiradores la nueva carne a la insaciable fiera.

Es lamentable, siempre fué lamentable, que los órganos de opinión, usando y abusando de libertades «legales», utilicen la respetable tribuna periodística para sumar a sus pasiones individualistas a incautos.

Hoy es más que lamentable. Primero, porque es aumentar el fuego, el crimen; y segundo, porque al coro interesado se unen inconscientemente otros elementos, más dados al aprovechen del río revuelto que a combatir por la noble defensa del derecho y de la justicia.

Hoy se comentaba en Barcelona más que el artículo de «Solidaridad Obrera» las objeciones que se hacían sobre él desde las columnas de otros periódicos; coincidiendo los sensatos en que el mal que el artículo puede causar es menor que el causado por las vasiliscas reflexiones inspiradas «in-mentis» a los defensores del orden, acaso a los mismos guardadores.

Lógicamente pensando, si el espíritu que informa a los contumaces denunciadores fuera inspirado por la justicia, sólo por la justicia, mal hicieron en no acudir antes de ahora al mismo procedimiento, o al que recomienda el más rudimentario de los derechos de ciudadanía.

¿Por qué no se hace?

Porque es más cómodo llorar sobre el cadáver de la víctima, sacrificada al odio, a la pasión, a la vesania de una desmedida ambición, impotente para vencer en lucha noble, que salvar a la víctima amparándola con el regio manto de una ley inquebrantable.

Dos son los fines inmediatos a la publicación del «Yo acuso» del órgano de los obreros: uno, reavivar la llaga; otro,

patentizar que los males sociales son males originados por la cobardía de unos gobernantes débiles e incapaces.

¿Habrà quien lo dude?

Consecuencia de la publicación.—La autoridad de los Sindicatos

En su número de hoy «Solidaridad Obrera» dirige una protesta al presidente de la Audiencia por la citación que el Juzgado del Oeste ha hecho a Angel Pestaña, director del periódico, y porque en dicha citación se le conmina con apelar a la fuerza si no comparece ante la presencia judicial.

A pesar de la protesta

Los protestantes dicen que Pestaña no ha comparecido por la forma indebida en que está hecha la citación.

Angel Pestaña ha comparecido en las primeras horas de la tarde de ayer, ante el juez que instruye las diligencias con motivo de la publicación de las cartas a que aludo en mi nota y en la cual se denuncia a los autores, cómplices e inductores de los atentados.

Angel Pestaña manifestó al juez que en la Redacción de «Solidaridad Obrera» tiene, a disposición de la autoridad judicial, los documentos de los que se hace referencia a los hechos denunciados.

Desconócense medidas judiciales adoptadas.

Una huelga

Los aprendices y calentadores de la Ma-

quinista Terrestre y Marítima se declararon esta tarde en huelga, por no acceder la Dirección de la Compañía a las mejoras que tienen solicitadas.

La cuestión del Metro

Siguen realizándose gestiones cerca del Consejo de la Compañía, por parte del Comité de huelga de los obreros del Metropolitano, para ver de llegar a una fórmula conciliatoria.

La fórmula sería fácil de encontrar si el Consejo administrativo se decidiera a prescindir de la Empresa Ormaechea.

Terrible incendio

En Tortosa, en una fábrica de jabones, propiedad de los Sres. Navarro y Compañía, se ha declarado un violento incendio, que en pocos momentos destruyó el edificio.

Las pérdidas son de gran consideración.

Politiqueo

Sigue el «maremagnum» político.

El Comité nacionalista publicó su manifiesto anunciado a bombo y platillo, aconsejando a los ciudadanos catalanes que voten a los Sres. Pla y Daniel, Quintana de León, Albert, Bentós y Mir, Bertrán y otros satélites del inmenso sol nacionalista, al creer de los periódicos afines.

El susodicho Comité estima que sus recomendados son los únicos que pueden salvar a Cataluña.

Información del extranjero

Una reclamación norteamericana a Alemania

WASHINGTON 11.—En los Circuitos oficiales se anuncia que el Gobierno americano ha remitido al representante de Alemania una nota reclamando, en concepto de indemnización de guerra, la suma de 1.187.736.000 dólares.

Subasta de vapores

OTAWA 11.—El Gobierno del Canadá se propone sacar a pública subasta veintisiete de los sesenta y cuatro vapores que componen su Marina mercante.

Los vapores que será sacados a subasta son todos de pequeño tonelaje.

Si el resultado de esta subasta no alcanzara una cantidad que se considere satisfactoria, los citados vapores serán vendidos a compradores particulares.

Manifestaciones de lord Robert Cecil

OTAWA 11.—Lord Robert Cecil, que es actualmente huésped del gobernador general del Canadá, al recibir a los periodistas, insistió en la necesidad de someter al arbitraje de la Sociedad de Naciones la cuestión del Ruhr.

Contestando a preguntas de aquéllos, lord Robert Cecil declaró que la idea expuesta por el Sr. Lloyd George, y

según la cual, Francia impondría su voluntad a la Sociedad de Naciones, carece en absoluto de fundamento.

Desórdenes en Moscú

RIGA 11.—Telegrafían de Moscú anunciando que las manifestaciones antirreligiosas celebradas en aquella capital han producido serios desórdenes, que obligaron a intervenir a las tropas del Ejército rojo.

Hasta ahora no se tiene detalles de lo ocurrido.

Pidiendo socorro para los rusos

PARIS 11.—El «Matin» publica en su número de hoy un llamamiento que el gran duque Alejandro de Rusia dirige a todos los pueblos de la cristiandad para que socorran moralmente a todos los súbditos rusos, víctimas de las persecuciones antirreligiosas del Gobierno de los Soviets.

Grecia no pagará

PARIS.—El Sr. Alexandris, ministro de Negocios Extranjeros de Grecia, ha recibido esta mañana a los representantes de la Prensa francesa, a los que dijo que Grecia está decidida a no pagar ninguna indemnización a Turquía.

Añadió que estaba convencido de que los turcos tienen tanta necesidad como Grecia de la paz, y no podrán por menos de firmarla.

La escena

GACETILLAS

Zarzuela

Sigue en todo su apogeo «La condesa de Montmartre». Cada día es mayor el éxito de esta opereta.

Para hoy tiene la Empresa dispuesta la segunda vermut económica, con «El estuche de monedas», creación de Esperanza Iris, bailes por Los Gronwells y cuentos y canciones nuevas por Esperanza Iris.

Se ha puesto en ensayo «Benamor», opereta en tres actos, libro de Paso y González del Toro, música del maestro Pablo Luna.

Rey Alfonso

Todos los días, «Rosa de Francia»; el viernes, beneficio de Carnita Oliver Cobena, con «La chica del gato», de don Carlos Arniches, y «La seria», de don J. y S. Alvarez Quintero.

Despáchase en contaduría.

Maravillas

El viernes, «matinée» artística Argentinista, con un programa colosal. La Argentinista estará en escena dos horas seguidas, con un pequeño descanso, interpretando lo más notable de su soberbio y nuevo repertorio.

Todos los días, el buque misterioso.

CARTELERA

Español.—Compañía de Enrique Borrás. A las seis, La seca. A las diez y cuarto (popular), El alcalde de Zalamea.

Centro.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis y diez y media, El faro.

Infanta Isabel.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El paso del camello y debut de María Tubau como fin de fiesta.

Para.—A las seis y diez y cuarto, La mala ley y fin de fiesta Isabelita Ruiz.

Cervantes.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, La hija de nadie (éxito).

Cómico.—A las seis y media (corriente), El tío Paco. A las diez y media (extraordinaria), Nuevo Mundo.

Zarzuela.—Compañía de Esperanza Iris. A las siete (vermut económica), La verbena de la Paloma, bailes por Los Cronwel y canciones por Esperanza Iris. A las diez y cuarto, La condesa de Montmartre y canciones por Esperanza Iris.

Fuencarral.—Compañía cómico-dramática de Concha Torres.—A las seis, La dama de las camelias. A las diez y cuarto, Santa Isabel de Ceres.

Novedades.—A las seis, El punto de Mira. A las siete y cuarto, La cocina. A las nueve y media, Los malos amores. A las diez y media, La chicharra. A las doce, Gitanerías.

Latina.—A las diez y cuarto, Gramática parda y La montería (estreno).

Circo William Parish.—A las cuatro y media de la tarde, segunda matiné de moda infantil. Todos los clowns y los leones marinos. A las diez de la noche, gran gala. Programa selecto por la compañía internacional de Leonard Parish.

Circo Americano.—A las seis y a las diez, último jueves de actuación de la com-

pañía Palisse. Osos, elefantes, leones, tigres, etcétera, etc. Notables números ecuestres.

Eldorado.—A las seis y a las diez y media, cinematógrafo, Pilar Nebra, Carmelita Caballero, Lydie Barras, Ramoncita Rovira, Antonia Torres y Nita Solves. Nuevos precios populares.

Apolo.—A las seis, el Sr. Joaquín y La montería; a las diez y media, El sexo débil y La montería;

Reina Victoria.—A las seis y diez y media, Cri-Cri y A la luz de la lámpara.

Romeo.—Compañía de comedia Antonia Plana-Emilio Díaz.—Tarde, a las seis y media, La casa de salud. Noche, a las diez y media, El clavo.

Rey Alfonso.—A las seis y media y a las diez y media, Rosa de Francia.

DEPORTES

Mañana, Real Sociedad-Vigo Sporting

SAN SEBASTIAN 10.—En la reunión celebrada esta mañana por la Federación Guipuzcoana de «foot-ball» se acordó proponer al equipo de Vigo la celebración del partido con la Real Sociedad el jueves próximo, aceptando los gallegos.

Arbitrará Montero, de Madrid.

En caso de empate, el domingo se jugará el partido decisivo.

Jabón

Zotal

¡Cura herpes,

granos, sabaño-

nes, salpullidos

y manchas de la

piel.

ANUNCIO ES LA GARANTIA
DEL BUEN EXITO

Al hilo de las tablas

La feria sevillana

El empresario de la Plaza de la Maestranza Sr. Salgueiro, ha organizado las corridas de feria de abril en la siguiente forma:

Día 19.—Reses de Salas, lidiadas por La Rosa, Lalanda y Maera.

Día 20.—Santa Coloma, Fortuna, Lalanda y Maera.

Día 21.—Miuras, Fortuna Lalanda y Maera.

Día 22.—Ocho toros de Guadalest, Fortuna, La Rosa, Lalanda y Maera.

El beneficio de Ostioncito

Hoy jueves, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros de Vista Alegre, una corrida a beneficio del ex torero Ostioncito.

Se lidiarán cuatro toros de Llorente, por los espadas Punteret, Méndez, Maera y Nacional II.

Asesorará a la presidencia el ex matador madrileño Vicente Pastor.

La corrida del domingo

Ya se encuentran en Madrid los toros de Sotomayor, que serán lidiados el próximo domingo en la Plaza de Madrid.

Es una corrida gorda y bien presentada.

Parece ser que los encargados de torearla serán Dominguín, Barajas y Márquez.

Fortuna, en la Asociación

El buen matador de toros Diego Mazquiarán (Fortuna) ha ingresado en la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, y apenas ha sido conocida por las Empresas asociadas la determinación del diestro bilbaíno, son varias las que se disponen a contratarlo.

De regreso

Procedentes de Méjico, han llegado a Madrid el matador de toros Sale-ri, el de novillos Posadero y el mozo de estoques de Gaona.

Sean bien venidos.

Don Cándido

Entierro de un general

Ayer, a las once, verificóse el sepelio del consejero togado del Supremo de Guerra y Marina D. Ángel Romano Santa Romana.

Presidieron el acto los generales Aguilera, García Moreno y Vignote, los auditores señores Del Castillo y Ramos Lorca, en representación del ministro; D. Joaquín Abréu, en representación de la familia, y el Sr. Laorda, ayudante del finado.

En la comitiva figuraba todo el personal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

MOSAICO

Círculo de Bellas Artes.—Exposición Quinquela Martín.—Hoy, jueves, a las seis de la tarde, se inaugurará en el Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4), la Exposición de Pintura del artista argentino Benito Quinquela Martín.

La entrada será pública los días siguientes, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

Conferencia Nacional de la Edificación.—La Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de la Edificación, que se ha de celebrar en Madrid en los días 28 de mayo a 4 de junio próximos, invita a todas las entidades o particulares que desean prestar su concurso a la Conferencia.

De acuerdo con lo que se dispone en la Real orden del día 29 de marzo, en donde se publicó el cuestionario de la Conferencia, pueden enviar sus informes a la Secretaría, Poncejos, 2.

Disponibles 1.200.000 pesetas para hipotecas. García Ramos, Chinchilla, 7, de tres a cinco.

Solares barrio Salamanca, desde 4 a 20 pesetas pie. García Ramos, Chinchilla, 7, de tres a cinco.

JOYAS PARA VENDERLAS NO DUDAR

PELIGROS, 11, 1.ª LA CASA QUE MAS LAS PAGA

Casas céntricas a veinte pasos Puerta Sol, de 30 a 80.000 duros. García Ramos, Chinchilla, 7, principal, de tres a cinco.

Traspaso locales barrios céntricos y populares de dos a nueve huecos. García Ramos, Chinchilla, 7, de tres a cinco.

Particular. Lujosos gabinetes con cuarto de baño; se habla francés. Hortaleza, 25, segundo.

Asamblea femenina

Hoy se clausura en Córdoba la Asamblea diocesana de la Acción Católica de la Mujer, que con gran brillantez se ha venido celebrando desde el día 9, y a la cual asiste, en representación de la Junta central, doña Teresa Luzzatti de Lope Rúa, que dió ayer una notable conferencia acerca de «La mujer católica ante los problemas sociales».

La presidenta, doña Angeles Carbonell de Fresneda, dirigió un elocuente saludo a las asambleístas, en la sesión inaugural, y la secretaria, señorita Carmen Conde Marín, leyó una interesante Memoria sobre los trabajos de la Junta, dando cuenta de su estado económico la tesorera, señorita Rosario Porras.

Las señoritas Carmen Fernández Ortega y Josefa Grosso Sánchez, han leído interesantes ponencias sobre temas muy oportunos y prácticos, y el padre Albino, O. P., ha dado dos conferencias acerca de la cultura femenina, su importancia y orientaciones.

En la sesión de esta tarde hablará don Manuel Enríquez Barrios, ex director de Primera Enseñanza, y tendrá el discurso de clausura el señor obispo de Córdoba.

La novena de San José

Con gran solemnidad se celebrará una novena al glorioso San José de la Montaña, bajo la dirección de las religiosas Madres de los Desamparados, en la iglesia de la calle de Caracas, número 15.

Tendrá lugar del día 10 de abril al 18 del mismo, con el siguiente programa:

Todos los días, a las once, habrá misa cantada, con exposición de Su Divina Majestad, Manifiesto y sermón, rezándose, a continuación, la novena.

Por las tardes, a las cinco, se rezará la estación y santo rosario, seguirán el sermón y la novena, cantándose al reservar el «Santo Dios», «Salmo Credidi» y «Tantum Ergo».

Todas las tardes ocupará la sagrada cátedra el muy conocido e ilustre orador sagrado Ilmo. Sr. D. José María Barés, que con su gran elocuencia pronunciará los sermones de la novena.

Funerales por Butkiewicz

En la iglesia pontificia de San Miguel se han celebrado los funerales por el alma del obispo polaco monseñor Constantino Butkiewicz, que fué fusilado el Viernes Santo por el Gobierno de los Soviets.

Dichos funerales, dispuestos por la Legación de Polonia, se celebraron presidiendo el duelo, en representación de Su Majestad el Rey, S. A. el Infante don Fernando y el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, y el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Melo.

Ofició la misa de «Réquiem» y cantó un responso el padre Casenade, asistido por los padres Herranz y González Barrera.

El acto se celebró con asistencia de muchos miembros del Cuerpo diplomático extranjero, entre ellos el embajador de la Argentina, doctor Estrada; ministros, encargados de Negocios y consejeros de Embajadas, en representación de varios embajadores; en representación del Gobierno, el Sr. Palacios, subsecretario de Estado; el conde de Velle, los duques de Vistahermosa y de Medinaceli, el marqués de Casa-Real, monseñor Guerinoni, auditor de la Nunciatura; representaciones del Tribunal de la Rota, del clero parroquial y de diferentes Ordenes religiosas y muchas personas más.

SANTORAL

Jueves 12.—San Julio I, papa; Santos Constantino y Zenón, obispos y mártires; Santos Víctor y Sabas, mártires, y Santa Susana, virgen.

La misa y oficio divino son de la Dominica precedente y color blanco.

Cuarenta Horas.—Real Iglesia de Calatravas.—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, y a las seis, continúa la novena a San José, predicando el Sr. Nievas.

De confraternidad

hispanoportuguesa

Orfeón de estudiantes portugueses de Coimbra en Madrid

Acompañados por el cónsul general de Portugal, Sr. Carvalho, hemos recibido la visita de los Sres. D. Carlos Climaco, J. Dias y Matos, presidente y delegados del Orfeón y Tuna Académica, de los estudiantes de Coimbra, que, como lo hicieron ya el año último los estudiantes de Oporto, a mediados del mes corriente, visitarán Madrid y otras tierras de España, en excursión de estudio y amistad. Los estudiantes de Coimbra vendrán acompañados de algunos de sus más distinguidos catedráticos, que darán conferencias en los principales Centros intelectuales de Madrid, y con su Orfeón y la Tuna organizarán los estudiantes dos funciones, en las cuales ejecutarán un selecto programa de números de música, y cantarán canciones y fados portugueses.

Conocido como es el gusto del público madrileño por tal clase de espectáculos, por seguro podemos tener que alcanzarán un éxito definitivo.

Con esta visita propónense los estudiantes de Coimbra, por su parte, y en reciprocidad de otras visitas recientemente efectuadas a Portugal, por estudiantes españoles de varias Universidades, continuar el movimiento de curiosidad, simpatía y conocimiento mutuos, últimamente llevado a la práctica con tan felices resultados, entre los dos pueblos de la Península.

Oportunamente daremos más detalles de esta jornada de los estudiantes de Coimbra.

HOTEL RITZ

GRILL ROOM

ALMUERZOS

Y COMIDAS

CON VINOS DE LA RIOJA

: : : GRAN ORQUESTA : : :

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de abril de 1923

Premios mayores

Números	Premios	POBLACIONES
24 475	120.000	Jerez.
32 528	65.000	Barcelona.
6 107	25.000	Puebla de Cazalla.
426	10.000	Zaragoza.
22 153	2.000	Madrid-Palencia.
9 374	2.000	Madrid-Alicante.
19 733	2.000	Valencia-Barcelona.
28 972	2.000	Barcelona.
35.888	2.000	Sevilla.
6 248	2.000	Almazán-Jerez.
7 402	2.000	Pamplona-Cádiz.
20 195	2.000	Ceuta-Barcelona.
29 372	2.000	Barcelona.
21 315	2.000	Madrid-Los Barrios.

Premiados con 400 pesetas

DECENA

5 10 32 49 81 83 99

CENTENA

110 114 164 170 231 235 260 271 322
330 370 385 391 410 414 431 464 469
497 507 518 541 564 606 609 612 70
708 723 781 812 814 828 858 860
919 920 948 961 981 988

MIL

007 011 055 079 089 092 114 126 203
257 260 262 276 291 297 320 333 355
360 410 438 443 444 459 470 526 590
594 609 612 636 679 680 681 691 705
739 750 780 884 898 965 967 985

DOS MIL

000 021 037 052 058 060 066 100 138
147 149 168 187 239 259 304 313 316
385 387 487 506 513 515 526 552 564
566 588 591 599 643 650 671 687 711
720 731 775 813 829 844 881 943 959
981 984

TRES MIL

007 008 055 065 097 102 134 138 140
149 151 218 247 270 277 282 300 316
364 367 368 387 408 434 440 445 460
471 475 516 560 665 717 725 746 804
808 891 980

CUATRO MIL

040 044 081 100 124 152 156 174 198
236 257 317 322 326 352 379 409 445
447 451 472 476 496 501 505 548 603
622 654 657 672 681 685 687 708 710
751 793 843 847 884 894 911 925 946
968 991 995 997

CINCO MIL

012 013 041 050 056 073 127 129 143
161 198 207 258 305 325 330 339 373
378 448 459 478 490 525 573 605 625
669 694 717 719 720 724 745 752 762
784 815 816 842 845 851 872 903 921
967 981 982 987

SEIS MIL

009 023 027 039 042 047 062 091 193
241 262 263 337 388 416 417 432 461
467 490 519 526 563 595 605 609 718
731 736 763 770 767 784 821 827 842
849 866 876 952 957 961 985 991

SIETE MIL

006 024 031 047 048 055 063 080 095
122 135 136 162 180 186 202 229 254
275 278 306 309 316 370 449 477 48
491 532 553 555 570 577 600 601 633
710 753 768 790 794 797 799 842 85
888 900 921 955 996

OCHO MIL

003 036 076 830 094 120 132 154 190
231 251 274 393 320 330 342 380 38
390 405 418 444 450 451 487 496 50
557 600 613 641 652 680 682 686 73
764 836 848 895 898 950 969

NUEVE MIL

002 085 155 156 157 175 215 224 269
270 333 393 398 428 492 509 514 526
532 573 587 608 614 623 630 649 651
657 723 762 773 782 785 800 871 876
891 913 915 940 966 973 994

DIEZ MIL

013 071 107 113 134 147 157 189 230
248 249 302 322 347 378 394 409 441
461 485 493 498 532 557 560 593 607
668 707 748 795 798 851 871 872 886
898 291 963 971

ONCE MIL

010 013 102 142 161 167 238 359 28
303 323 340 420 429 464 476 516 531
539 593 607 626 644 649 661 750 755
764 806 856 862 871 895 971 972 987

DOCE MIL

022 023 034 069 108 189 209 244 249
285 303 305 334 337 340 363 365 390
399 415 431 461 493 495 52 548 549
551 561 563 625 641 644 661 667 676
694 726 739 740 749 750 752 884 896
991 923 942 997

TRECE MIL

005 037 066 71 082 062 084 091 207
273 288 322 345 369 415 420 428 434
439 454 488 516 526 531 538 545 581
588 609 646 660 697 756 767 805 921
933 943 946 972

CATORCE MIL

002 013 014 037 041 085 129 141 148
154 159 163 166 173 219 221 223 287
292 360 362 374 419 422 436 498 508
528 548 566 618 639 643 673 691 763
774 776 778 798 842 859 900 916 940
969 975 996

QUINCE MIL

003 004 081 145 147 156 167 179 226
246 278 290 310 481 503 563 607 609
691 699 710 747 768 832 838 864 903
945 952 969 982 996.

DIEZ Y SEIS MIL

014 027 034 035 045 087 114 118 276
279 315 357 410 435 438 441 473 512
529 615 642 656 658 664 690 698 775
779 816 837 841 883 920 928 938 939
997

DIEZ Y SIETE MIL

005 048 056 063 080 107 152 169 170
199 210 224 259 279 368 374 399 414
461 465 471 483 492 521 536 54 562
567 590 607 615 631 633 740 750 780
795 832 859 879 922 923 941

DIEZ Y OCHO MIL

019 022 041 059 067 094 102 112 128
130 134 135 142 161 180 252 304 311
329 401 411 426 430 445 447 463 499
500 501 506 545 626 632 707 732 762
779 781 787 799 804 812 837 843 886
908 997

DIEZ Y NUEVE MIL

017 019 025 083 111 112 134 158 162
181 205 210 253 243 289 295 307 319
347 372 375 377 385 412 496 512 529
548 619 651 670 675 679 681 688 692
710 711 717 724 743 753 774 791 795
817 823 842 856 859 940 952 978

VEINTE MIL

036 123 229 264 272 311 315 328 359
386 395 421 449 499 509 536 541 591
599 602 623 656 674 684 705 734 756
788 802 843 853 895 900 909 932 961
963 973 981 982

VEINTIUN MIL

006 043 1094 128 153 202 232 238 242
274 275 310 320 340 371 408 416 419
442 505 527 606 624 663 677 688 698
723 754 775 849 860 880 881 924 969
982 997

VEINTIDOS MIL

007 014 056 105 110 125 136 143 168
174 196 207 261 279 405 444 475 516
546 608 611 618 632 644 664 666 678
680 722 791 825 854 976

VEINTITRES MIL

015 051 090 111 141 151 184 215 259
272 320 321 341 33 379 381 404 454
485 513 549 558 584 586 605 617 634
643 645 657 701 709 711 751 752 774
778 808 818 833 874 892 937 959 966

VEINTICUATRO MIL

008 010 023 078 082 140 202 203 220
237 269 271 281 309 322 342 364 399
403 457 470 476 497 585 680 079 723
734 735 749 762 838 849 875 879 905
909 925 928 962 972

VEINTICINCO MIL

030 100 150 175 210 215 298 329 389
400 417 464 466 506 508 518 523 551
608 620 648 665 675 676 741 750 758
797 810 838 846 869 902 915 922 963

VEINTISEIS MIL

010 037 043 066 077 084 100 110 150
184 204 232 254 264 278 354 378 403

424 435 492 503 534 555 564 585 594
647 699 772 779 843 872 884 896 955
957 965

VEINTISIETE MIL

006 077 079 098 135 150 159 219 233
267 301 316 339 356 369 430 511 600
613 651 672 682 706 748 749 781 782
798 814 837 840 991

VEINTIOCHO MIL

005 011 078 103 106 111 157 193 223
258 260 268 271 329 345 349 379 381
410 420 421 432 481 498 567 594 598
623 656 658 672 675 684 687 706 720
729 738 770 795 831 850 870 896 913
924 962

VEINTINUEVE MIL

010 015 029 055 058 089 092 098 160
190 191 199 246 295 317 336 385 392
399 404 405 423 427 440 487 505 577
578 588 616 639 685 732 733 743 746
751 757 804 810 911 921 939 956 960
975

TREINTA MIL

003 005 055 056 091 106 120 192 197
243 299 309 363 366 395 474 479 534
593 605 629 653 679 701 711 714 719
725 729 738 752 796 835 840 921 935
936

TREINTA Y UN MIL

016 031 033 055 066 071 092 096 116
123 124 152 171 182 207 208 236
270 278 304 317 337 339 375 377 391
406 472 484 501 507 524 527 549 560
573 576 621 641 650 691 701 763 780
813 838 858 924 936 946 951 955 961

TREINTA Y DOS MIL

000 024 049 089 100 102 118 128 131
181 228 237 260 270 276 277 287 293
308 321 338 339 349 401 417 430 452
470 494 524 533 564 616 648 675 701
711 714 749 779 797 806 821 830 870
903 904 911 939 948 949 992

TREINTA Y TRES MIL

004 006 022 023 025 062 093 098 101
113 125 155 157 242 249 259 278 302
339 346 354 374 394 431 448 451 482
497 518 555 582 589 600 627 644 649
665 666 676 702 718 722 727 734 740
746 785 792 829 836 838 847 870 912
971

TREINTA Y CUATRO MIL

002 061 067 086 113 128 135 141 191
246 264 297 310 326 331 382 445 450
470 502 513 553 581 582 585 588 657
659 67 686 699 770 814 844 845 849
851 860 896 897 954 957 975 978 981
982

TREINTA Y CINCO MIL

003 025 041 044 089 090 109 112 124
139 157 215 304 312 326 384 402 408
455 524 531 545 582 609 622 677 709
754 785 840 869 979

SUCESOS

Grave accidente del trabajo

Ayer, a última hora de la tarde, ocurrió un accidente del trabajo en una obra en construcción de la calle de Lista, 73.

Francisco Musa, de veintidós años, que vive en la calle de la Palma, 58, se subió al quinto piso de dicha obra a colocar una chimenea, y cuando estaba realizando el trabajo, perdió terreno y cayó a la calle.

Recogido por sus compañeros de trabajo, fué conducido a la Casa de Socorro, en donde los médicos de guardia reconocieron al herido, apreciándole la fractura de la base del cráneo y rotura de la pierna derecha, a más de varias heridas en todo el cuerpo y conmoción cerebral.

En estado gravísimo fué conducido en una camilla al hospital Provincial, en donde continuaba hoy en estado desesperado, temiendo los médicos un funesto desenlace.

Caída

La lavandera Aniceta Alonso Jiménez, de cincuenta y siete años, que vive en la calle de Santa Ana, 33, sufre lesión de pronóstico reservado, que se produjo al caerse en el lavadero de la calle de la Ventosa, 7.

Fuó asistida en la Casa de Socorro de la Latina, pasando al hospital Provincial.

Muerte repentina

Miguel Andrés Frisa, de veintinueve años, con domicilio en la plaza de San Ildefonso, 16, se sintió repentinamente enfermo en el bar Alegría, y al ser conducido a la Casa de Socorro del distrito, del Congreso, falleció.

Los randas

Por sustraer una pluma estilográfica de oro a Luis de la Torre Ruiz, fué detenido en la plaza de San Ildefonso el randa Mariano Cavia, de cuarenta y siete años, pasando a la Dirección de Orden público.

Jornada municipal

Los abusos de la Compañía del Metropolitano

El delegado de Vías públicas y concejal liberal D. Fulgencio de Miguel ha dirigido al alcalde una comunicación denunciando los abusos que viene realizando el Metropolitano en las obras que efectúa para el establecimiento de la línea de Puerta del Sol a Ventas.

Resulta que en diferentes trechos de la misma ha hecho grandes acotamientos para colocar aparatos dedicados a la extracción de tierras, obstruyendo paseos y aceras y en la calle de Muñoz y Avenida de Menéndez Pelayo, ha puesto una vía Decauville, que en su marcha produce grandes destrozos en el arbolado y pavimentación.

El Sr. De Miguel interesa que por los técnicos municipales, se gire una visita de inspección a estas obras para que valoren los desperfectos causados, y que se prohíba el almacenamiento de materiales fuera de los acotamientos.

Decomiso de pan

Los tenientes de alcalde de los distritos de la Inclusa y Congreso, señores Inclán y Díaz Agero, han decomisado hoy gran cantidad de pan falto de peso, que han repartido entre los pobres.

LA BOLSA

Cotización de 11 de abril

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 70,75.—C, 71,00. A, 71,00.—Fin de mes, 00,00.
4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.—C, 87,00. A, 87,30.
4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 00,00. A, 00,00.
5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 96,30. C, 96,50.—A, 96,75
5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 96,40. C, 96,40.—A, 96,50.
Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 88,95.—5 por 100, 100,00.

Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 92,75.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 86,50. Obras, 4 1/2 por 100, 84,00.

Acciones: Banco de España, 577,00.—Idem Id. (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 247,00.—Banco Hispano-Americano, 195,00.—Banco Español de Crédito, 146,00.—Banco Español del Río de la Plata, 235,00.—Compañía de Tabacos, 248,00.—Explosivos, 352,00.—Azucareras preferentes, 90,50.—Idem ordinarias, 40,75.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro Felguera, 61,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 0,00.—Norte de España, 362,00.—Riotinto (obligaciones), 102,40.

Moneda extranjera: Francos, 43,75.—Libras, 3,40.—Dólares, 6,54.—Marcos, 0,0325.—Liras 32,50.—Escudos portugueses, 0,32

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 110,00.—Felguera, 00,00.—Explosivos, 354,00.—Resineras, 268,00.—Papelera, 93,50.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0,000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicedo, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 1,270,00.—Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0,000,00.—Nervion, 525,00.—Unión Marítima, 000,00.—Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 445,00.—Guipúzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 75,00.—Mundaca, 00,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 199,05. Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 70,25.—Pesetas, 230,50.—Dólares, 15,20.—Francos suizos, 275,25.—Pesos oro argentino, 000,00.—Liras, 75,10.—Coronas suecas, 402,50.—Coronas noruegas 271,50.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 73,25.—Consolidados, 000,00.—Francos, 70,15.—Idem suizos, 25,495.—Florines, 11,892.—Dólares, 4,6575.—Liras, 93,62.—Pesetas, 30,42.—Marcos, 98,000



Horóscopo

Día 12 de abril.—Los que nazcan en este día tendrán grandes aptitudes para el estudio, que, cultivándolas, llegarán a ser grandes talentos.

Una fecha

El 12 de abril de 1798 se proclama en República el pueblo helvético, a base de la Constitución redactada por Ochs.

La parcialidad de algunos historiadores tacha al pueblo suizo de violento y sanguinario; pero si se toma como punto de partida de esas luchas y violencias la primitiva organización del pueblo suizo dividido en sus cuatro grandes tribus de tigririanos, urbígenes, toygenos y ambrones y a través de las luchas con romanos, bárbaros, franceses, alemanes y borgoñones, siempre se verá latente el espíritu de independencia, y esas luchas más fueron debidas a la intriga del elemento extranjero deseoso de conquista y destrucción de aquel fuerte pueblo, que al espíritu guerrero de los pobladores de Suiza.

Una frase

El mal humor y el aburrimiento siempre dependen de las mismas causas: falta de ocupación o sobra de felicidad.

Plato del día

Pastel de Italia

Póngase un cuarto de kilo de lomo, otro cuarto de kilo de ternera, un trozo de jamón magro y graso; luego de picado échese en una vasija, añadiendo sal fina, dos cucharadas de vino blanco, un poquito de pimienta y dos huevos batidos, mezclándolo bien todo.

En un molde liso, alargado y hondo, a ser posible, se van colocando lonjas finas de jamón y tocino y algunas de lengua de escarlata (éstas no son de precisión), encima otra de picadillo, y así, hasta llenar el molde; se cuece al horno, y a medida que la manteca vaya soltando, se la separa, y cuando el pastel esté en su punto se prensa en el mismo molde.

Del público

Charada

Sentada sobre su TODO, y sosteniendo en la diestra un espejito de plata, encontré ayer a Lucrecia.

Estaba muy afligida y le hablé de esta manera:

—¿Por qué oscurecen tus ojos las nubes de la tristeza?
¿Tal vez una «prima-dos»?
¿Acaso una «tres-primera»?

—Ambas cosas, ambas cosas—
y añadió en llanto deshecha:

—Me da mucha «tres-segunda»
vez que ya voy para vieja.

S. E.

La solución mañana.

Solución a la charada de ayer:
CAN-DO-RO-SA

Chistes y colmos

¿Cuál es el colmo de un carrerista?
Ganarse la copa de un árbol.—P. C.

¿Qué hacen seis gatos en un tejado?
Pues... media docena.

¿En qué teatro sale la gente más deprisa?
En el reina Victoria, porque salen a la Carrera.

LA TRIBUNA premiará todos los domingos con un vale de dos butacas a los autores de los dos mejores trabajos publicados durante la semana en esta sección.

Correspondencia del público

Mochales.—Hay algunos de sus trabajos que casi hacen honor a su apellido. No se publican por... malos.

P. C.—Usted ha debido nacer hace muy poco tiempo porque sus chistes ya los contaban sus abuelos...

J. L. Si publicásemos sus trabajos, tendríamos que aumentar el número de hojas del periódico. No nos cuente usted cuentos.

Isquierdo.—Sus trabajos han ido al cesto de los papeles. ¡Son de un verde tan subido!

CUPON VALEDERO PARA ENVIAR UN CHISTE ORIGINAL DE ESTA SECCIÓN.

Curas rápidas
BRONQUITIS :: ANEMIAS
TUBERCULOSIS
Especialista, Alcalá, 175, Madrid



VASCONCEL

2 preparados de HIGIENE y de BELLEZA

Util a todos, tanto a las señoras y caballeros como a los niños

FARADAY de Vasconcel es una acertada composición de simientes exóticas pulverizadas y esterilizadas, reuniendo múltiples propiedades favorables en el más alto grado para la belleza y la frescura del cutis, FARADAY aseptica y suaviza el agua, dándole un gran poder de limpieza y un delicioso perfume refrescante sin tener los inconvenientes del jabón para la cara.

MODO DE USARLO: Echar en el agua de las abluciones una cucharadita o pulgarada de FARADAY, según la cantidad de agua, y agítese para disolverla. Caja, 3 PESETAS, Caja triple cantidad, 6 PESETAS.

LECHE DE ISLANDIA

Proporciona un cutis sano, suave, distinguido y lo preserva de los efectos de la intemperie. Hace desaparecer ardores, escozores de la navaja, etcétera. EL FRASCO, PTAS. 7.

Véase folleto Vasconcel

Consultorio de Belleza de MADA ME VASCONCEL en MADRID. Peligros, 14 y 16, segundo (ascensor)

Impermeables

LA MEJOR FÁBRICA

J. SANJUAN ARIZ

Ecija-Sevilla

BONDAD EN EL PRODUCTO

ECONOMIA EN LOS PRECIOS

OBSEQUIO A LAS LECTORAS DE "LA TRIBUNA"



Si es usted modista o se interesa por la moda, puede recibir gratuitamente un ejemplar de MONDE ELEGANT (en español), revista mensual de modas, tamaño 35 por 25 centímetros. Cada número contiene 24 páginas con modelos, dos figurines sueltos, un plano, seis patrones tamaño natural, un plano labores y bordados, una entrega de una interesante novela, otra entrega de la obra «Sistema de Corte de vestidos de Señora», informaciones fotográficas del mundo femenino. Extensa información literaria.

Indispensable a toda modista y familia moderna.

Suscripción, pesetas 15 año. Pagando por semestres, ocho pesetas semestre.

IMPORTANTE: A fin de evitar extravíos, enviamos los números de muestra por certificado, debiendo incluirse con el cupón 50 céntimos, importe de los sellos de certificado y otros gastos. Las señoras que hayan solicitado en otras temporadas un número de muestra y lo hayan recibido, pueden abstenerse, pues no les sería remitido.

Suplicamos a las señoras de Madrid se abstengan de solicitar números de muestra, pues MONDE ELEGANT se halla de venta en varios puntos de la capital.

Doña
 Calle núm.
 Profesión Provincia
 Población

solicita un ejemplar GRATUITO DE MONDE ELEGANT, acompañando 50 céntimos para el certificado. Dirigirse a Ediciones Bosch. Sección de Propaganda, Arco San Ramón, 111, Barcelona.



Si quiere V que sus artículos sean conocidos anunciese en la AGENCIA *SPES*

que sabe hacer anuncios modernos

Informes gratis Imperial 3 -
 Agencia *SPES* Apartado 12131
 Madrid.

La salud se gana con el mismo placer con que se tiran una pelota los niños, con sólo usar

Carbolice
 se solicitan agentes importadores
 Apartado 12.131
MADRID

C. Bloch
 Oficinas: Claudio Coello, 20, Telef no 18-17 S
 ALMACEN Y TALLERES
 Ronda de Atocha, 5, duplicadn. Teléfono 29-10 M

Instalación de calefacciones y ascensores

Calefacciones centrales por vapor de baja presión y agua caliente. Calefacción por agua caliente a termosifón y a circulación rápida. Calefacciones por fríos. Montacargas y grúas eléctricas. Aparatos de desinfección para hospitales. Saneamientos de edificios. Instalaciones de limpieza por el vacío. Bombas de acoplamiento para elevación de aguas. Lavaderos y secaderos mecánicos. Maquinaria en general

Proyectos y presupuestos gratis
 Dirección Postal, Apartado n.º 527

RICINO CIVIL

**Aceite Ricino químicamente puro
SIN OLOR Y SIN SABOR**

El purgante más agradable e inofensivo

Pídase en todas las farmacias

Depositarios:

Pérez Martín y Martín y Durán

Mestre & Blatge Cid, 2
MADRID

Artículos para automóviles,
motocicletas, bicicletas
y para todos los deportes

**PRECIOS
SIN COMPETENCIA**

Pídanse catálogos

R. M. S. P. & P. S. N. C.

La Mala Real Inglesa

Compañía del Pacífico

Salidas para América del Sur

«Andes», de Coruña, el 25, y de Vigo, el 26 de febrero.

«Oropesa», de Coruña, el 12, y de Vigo, el 13 de marzo.

«Orcoma», para la Habana, Canal de Panamá y al Pacífico, de Santander, el 25; de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27 de febrero.

«Orbita», para Nueva York, de Southampton y Cherbourg, el 23 de febrero.

Salidas regulares de los lujosos vapores de las series «A» «D» y «O» de Coruña, Vigo y Lisboa para Brasil, Río de la Plata, Habana y al Pacífico

PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE:

MADRID: Mac Andrews & C.^a Ltda. Agentes: Marqués de Cubas, 21; Mala Real Inglesa y Compañía del Pacífico.

VIGO: E. Durán, Mala Real Inglesa. Sobrinos de José Pastor, Compañía del Pacífico.

CORUÑA: Rubine e Hijos, Mala Real Inglesa. Sobrinos de José Pastor, Compañía del Pacífico.

GUA DEL LECTOR

BALNEARIOS

ALHAMA DE MURCIA. «Baños Termales». Premiadados en cuantas Exposiciones han sido presentadas sus aguas. Especiales para escrofulosis, herpetismo, catarros bronquiales, neurosis, neuralgias, parálisis y traumatismo.

ARCHENA (Murcia). Las mejores aguas. Temporada oficial, de abril a 30 de junio y de 1 de septiembre a 30 de noviembre.

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra). Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas, sin rival para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, mal de piedra o arenillas, catarro vexical, gota y diabetes sacarina. Temporada oficial, del 15 de junio a 30 de septiembre. Informes al administrador, paseo de Sarasate, 21, entresuelo, Pamplona.

CABREIROA VERIN (Orense). Las más litínicas de España. Cólicos nefríticos y hepáticos; riñones, estómago, diabetes, artrismo. Gran hotel en el establecimiento, con toda clase de confort y hermoso parque. Temporada oficial, del 15 de junio al 30 de septiembre.

BITERO (nuevo y viejo). Reuma. Las mejores aguas termales, radiactivas.—Navarra.

ESTACION BALNEARIA DE VALLFOGONA DE RIUCORP (Tarragona). Consta de 30 edificios nuevos. Sus aguas son superiores a las de Carlsbad, Cestona y similares, según los casos clínicos curados, únicamente acudiendo a estas aguas. Certificados por médicos especialistas. Temporada oficial, desde 1 de junio a 30 de septiembre. Viaje por Tárrega.

GRAVALOS (Logroño). Aguas sulfhídrico-nitrogenadas, sin rival para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, conjuntivitis crónicas, avariosis en segundo y tercer periodos y afecciones del aparato generador de la mujer. Acreditadísimo.

FORTUNA (Murcia). Se curan los catarros, por crónicos que sean. Grandes hoteles. Espléndidas comidas. Temporadas oficiales: de 1 de abril a 30 de junio y de 1 de septiembre a 30 de noviembre.

FUENTE SAYUD (Castromonte). Aguas acreditadísimas para curar todas las enfermedades de origen artrítica y estreñimiento. Temporada: de 1 de junio a 30 de septiembre.

LA ISABELA, SACEDON (Guadalajara). Aguas especiales para neurastenia e histerismo. Temporada, desde 1 de julio a 30 de septiembre.

LA MARGARITA EN LOECHES. «Balneario en Loeches» (Madrid). Aguas sulfurado-sódicas-magnésicas de fuerte mineralización, para piel, hígado y aparato digestivo; 15 de junio a 15 de septiembre. Loeches, purgante depurativo.

CALDAS DE MALAVELLA (Gerona). «Hotel Balneario». Aguas bicarbonatado-

sódicas-termales. Notabilísima mineralización. Temporada, de 1 de mayo a 31 de octubre.

PRELO (Oviedo). Aguas sulfuro-alcálicas. Excelente resultado para todas las enfermedades de la piel, reuma, dispepsias y otras. Temporada, de 1 de julio a 30 de septiembre.

BALNEARIO DE INCIO (Lugo). Estación de Bóveda. Cura anemia y paludismo, Hoteles de varios precios. Automóviles a todos los trenes. Médico director, D. Miguel Torresano. Administrador, D. Juan Manuel Somoza. Venta de botellas. Cruz, número 30, Madrid. Temporada oficial, 1 de julio a 20 de septiembre.

LA TOJA (Pontevedra). «Gran Balneario de la Toja». Aguas termales clorurado-bromurado, sódicas, ferruginosas, variedad litico-arsenicales. Temporada oficial, de 1 de junio a 30 de septiembre. Gran Hotel, abierto desde 1 de julio.

TERMAS CUNTIS (Pontevedra). «Gran Hotel y Balnearios la Virgen y el Castro». Temporada, de junio a septiembre. Aguas sulfurado-sódicas-litínico-nitrogenadas. Servicio de comedor a cargo del «maitre» señor Magnoni. Grandes atracciones. Pensión completa, 12,50 pesetas.

SALVALEON (Badajoz). «Balneario de la Herrería». Aguas bicarbonatado-salinas, eminentemente ferruginosas. Enfermedades de estómago, dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos, matriz, leucorreas, anemia, estados cloroanémicos, hipoglobúlicos, escrofulosos y herpéticos. Temporada, de 24 de junio a 30 de septiembre. Fonda.

SANTA COLOMA DE FARNES (Gerona). «Termas Orión». Prodigiosas aguas termales, fluradas, polimetálicas y radioactivas. Especializadas en enfermedades del sistema nervioso, sobre todo del gran simpático. Confortab e hotel, 112 habitaciones.

SALINT (Alicante). Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas. Espléndido edificio fonda. Casas en alquiler amuebladas. Temporada, 15 junio a 30 de septiembre.

SANTA TERESA (Avila). Deliciosa estación veraniega. Clima seco de altura, metros 1.236. Aguas radioazoadas, bicarbonatadas, litínicas. Folletos gratis.

ALBACETE. «Baños de San José». Situada a 12 kilómetros de la estación férrea del Villar. Especiales para reumatismos en todas sus formas, sífilis, enfermedades de la matriz y afecciones de la piel.

TIERMAS (Zaragoza) «Gran Balneario». Curación maravillosa del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, de la matriz y del corazón. Comidas desde cuatro pesetas. Servicio de automóviles del balneario. Temporada oficial, 15 de junio a 30 de septiembre.

UBERUAGA DE UBILLA. Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse Memoria y guías; se remiten gratis.

Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

ZALDIVAR (Bilbao). Establecimiento de los más importantes de España. Aguas sulfuro-salino-alcálicas, incomparables para la curación de las enfermedades de la piel, escrofulismo, artrismo y estreñimiento. Deliciosa estación veraniega en inmenso parque y espléndidos medios de comunicación.

BANCOS

BANCO HISPANO AMERICANO. Capital, 100.000.000 de pesetas. Dirección telegráfica, Hispamer. Domicilio social, Plaza de Canalejas. Sucursal del Sur, calle del Duque de Alba, Madrid. Sucursales y Agencias: Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Elizondo, Estella Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiba, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona Ronda, Sabadell, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza. Próxima a inaugurarse, Santander. Operaciones que realiza: Compra y venta de valores españoles y extranjeros, custodia de alhajas y valores, descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de Lotería, cambio, compra y venta de billetes y monedas extranjeras, cartas de crédito y giros sobre todos los países, cobro y descuento de letras, préstamos y cuentas de crédito sobre valores. Abre cuentas corrientes, tanto en pesetas como en moneda extranjera, abonando intereses a tipos convencionales, según el plazo. Servicio de información completamente gratuito.

BANCO URQUJO VASCONGADO (Bilbao). Realiza toda clase de operaciones bancarias abonando los siguientes tipos de interés: Cuentas corrientes a la vista, 3 por 100; caja de ahorros, imposiciones ordinarias, 4 por 100; imposiciones a seis meses, 4,25 por 100; imposiciones a un año, 4,50 por 100.

BANCO CENTRAL, Alcalá, 31, Madrid. Capital, 200.000.000 de pesetas. Sucursales: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Murcia, Mora de Toledo, Peñaranda, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas. Bancos y banqueros asociados: Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza, y señores hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada. Bonos a vencimiento fijo. Estos Bonos, que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de 3,75 por 100, a seis meses, y 4 por 100, al año. Caja de ahorros, en libretas hasta 10.000 pe-

setas; interés de 4 por 100 anual. Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras.

BANCO GIJONES DE CREDITO (Gijón). Telegramas: Gijonesban. Capital, pesetas 12.000.000. Realiza cuantas operaciones son inherentes a un Banco.

BANCO DE OVIEDO, fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caico y Hermano. Capital, 30 millones de pesetas. Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Cobro y descuento de cupones. Compra y venta de valores del Estado y obligaciones hipotecarias. Bonos a vencimiento fijo. El Banco de Oviedo expide Bonos a vencimiento fijo, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de: 3 y medio por 100, a seis meses, y 4 por 100, a un año. Cajas de alquiler, Caja de ahorros.

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS (Gijón). Capital, 10.000.000 de pesetas. Dirección telegráfica: Banminas. Filial del Banco Urquijo. Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de ahorros.

BANCO HERRERO (Oviedo). Capital, 15 millones de pesetas. Sucursales y Agencias: León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Siero, Ponferrada, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo. Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y Compañía, fundado en 1848, realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el Extranjero. Cuentas corrientes con interés. Caja de ahorros, Cajas de alquiler.

BANCO DE GIJON. Capital, diez millones de pesetas. Fondo de reserva, 3.500.000 pesetas. Compra y venta de fondos públicos y valores industriales. Cobro de cupones y documentos de giro. Préstamos. Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Cuentas de crédito. Giros y cartas de crédito. Cuentas corrientes con interés a la vista y plazo. Cobros y pagos. Aceptaciones. Apertura de créditos. Adelantos sobre conocimientos. Depósitos. Domiciliaciones. Caja de ahorros. Cajas de seguridad.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Paseo de Recoletos, 12 (Madrid). Capital social, 50.000.000 de pesetas. Desembolsado el 45 por 100 o sean 22.500.000 pesetas efectivas. El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cincuenta años, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor. Hace préstamos hasta tres meses de plazo, sobre valores del Estado o sobre sus propias cédulas hipotecarias u obligaciones. Recibo de depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas. Admite imposiciones en cuenta corriente.

BANCO MERCANTIL. Casa central, Santander. Capital, 15.000.000 de pesetas. Desembolsado, 7.500.000; reservas, 9.425.000. Sucursales: Alar del Rey, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca y Torrelavega. Principales operaciones: Caja de ahorros a la vista, 3 y medio por 100 con liquidaciones semestrales. Cuentas corrientes con interés del 2 por 100. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros,

Cartas de crédito, Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Aceptaciones, Domiciliaciones, Negociación de moneda extranjera, Cuentas corrientes en ellas, etc. Cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores. Dirección telegráfica y telefónica, Mercantil.

BANCO GUIPUZCOANO (San Sebastián). Fundado en 1899. Capital, pesetas 25.000.000. Fondos de reserva, 10.400.000 pesetas. Sucursales y agencias: Azcoitia, Azpeitia, Cestona, Deva, Eibar, Elgóibar, Rentería, Irún, Mondragón, Oñate, Oyarzun, Pasajes, Tolosa, Vergara, Villabona, Villafranca, Zarauz, Zumaya y Zumárraga. Cuentas corrientes, a la vista, al 3 por 100 de interés. Emisión de bonos a vencimiento fijo, abonándose intereses, como sigue: a plazo de tres meses, 3,50 por 100; a plazo de seis meses, 4 por 100, y a plazo de un año, 4,50 por 100. Cartas de crédito, giros, depósitos, órdenes de Bolsa, etc., etc. Cajas fuertes para alquilar, propias para guardar alhajas, documentos, valores, etc., etc. Toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA. Domicilio social, Salamanca, calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). Capital, 10.000.000 de pesetas. Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia. Realiza toda clase

MAXIMAS AMERICANAS

LOS ANUNCIOS
DE AYER HAN HECHO
EL ALMACEN
DE HOY

de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de ahorros, 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO (Zaragoza). Este importante Banco realiza operaciones de giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero, compra y venta de valores y monedas, expide cheques y cartas de Crédito, negocia y cobra cupones de valores públicos e industriales, abre cuenta corrientes a la vista y a plazos, con abono de intereses según los cursos corrientes, y por las imposiciones a plazo fijo abona intereses según la siguiente escala: imposiciones a un año fecha, 5 por 100 interés anual; imposiciones a seis meses fecha, 4 y medio por 100 interés anual, e imposiciones a tres meses fecha, 4 por 100 interés anual. Los imponentes pueden cobrar, a su comodidad, los intereses por año, semes-

tre o trimestre vencido. En la Caja de ahorros se entregan huchas para facilitar el ahorro y las imposiciones de las libretas producen un tres y medio por ciento anual. Sorteo todos los años, importantes premios para los imponentes. Director de la Sucursal de Huesca, D. Narciso Tornés, Cuatro Reyes, número 1, principal.

BANCO DE ARAGON. Capital, pesetas 10.000.000. Reservas, 2.700.000 pesetas. Principales operaciones: Cuentas corrientes abonando interés. Imposiciones: a tres meses, se abona 2 y medio por 100 anual; a seis meses se abona 3 por 100 anual, y a un año se abona 3 y medio por 100 anual. Depósitos en efectivo y en toda clase de valores, sin cobrar derechos de custodia. Caja de ahorros, imposiciones al 3 por 100 y reintegros todos los días laborables. Capital de los imponentes en 28 de febrero de 1923, pesetas 26.637.814,45 en 18.551 libretas en circulación. Los imponentes y clientes de este establecimiento, gozan además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus reservas, que ascienden a 12.700.000 pesetas.

HOTELES

HOTEL ROMA, Avenida Conde Peñalver. Pensión desde 30 pesetas por persona. Baños a precio convenido.

HOTEL RITZ, Plaza de la Lealtad. Pensión por persona, 25 pesetas; habitaciones con dos camas y baño, 50 pesetas; desayuno, 3 pesetas; almuerzo, 12; comida, 12.

HOTEL INGLES, Echegaray, 10. Habitación, de 11 a 13 pesetas; pensión, desde 24 pesetas; para matrimonio, pensión, 46 pesetas.

PALACE HOTEL, Duque de Medinaceli, número 1. Habitación, desde 30 a 65 pesetas; aumenta 10 pesetas si la habitación es ocupada por dos personas. Restaurant: desayuno, 2,50; almuerzo, 10 pesetas; comida, 10 pesetas.

HOTEL PARIS, Alcalá, 2. Habitación con una cama, desde 15 a 35 pesetas, y de 30 a 60, para dos personas. Pensión completa, desde 35 pesetas, como mínimum. Comidas, a 10 pesetas.

ALGECIRAS. «Hotel Terminus». Confort moderno. El más próximo a la estación, puerto y a los muelles de los vapores de Gibraltar y correos de Africa. Hermosa vista a la bahía.

ALICANTE. «Hotel Simón». Magnífica situación, Espléndidas habitaciones. Gran confort.

ALCOY (Alicante). «Gran Hotel Continental», San Nicolás, 46. Recientemente restaurado con mobiliario moderno, timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Servicio esmeradísimo. Director-propietario, don José Montalt.

ARANJUEZ (Madrid). «Hotel Pastor». Establecimiento con todos los adelantos modernos; acreditadísimo por su esmerado servicio y habitaciones excelentes.

ARENAS DE SAN PEDRO (Avila). «Hotel Gredos». Gran casa de viajeros de Dominica González. Cuarto de baño, cocina confortante.

AVILA. «La Española». La mejor casa para viajeros. Restaurante en la planta baja, coche en la estación a todos los trenes. Pensión desde 7,50 pesetas.

BARCELONA. «Hotel Cataluña», Santa Ana, 24. Habitaciones excelentes; hospedajes desde 9 pesetas. Salón para banquetes.

BAÑOS DE BUSOT (Alicante). (Abierto desde 1 de noviembre hasta el 30 de abril.)

«Gran Hotel Miramar» Gran confort, habitaciones soleadas, galería para baños de sol, cocina de primer orden. Sin rival para convalecientes y enfermos del pecho. El mejor clima invernal. Servicio diario de automóviles desde Alicante H. Nogueras al Baleario.

BARCELONA. «Gran Hotel y Cuatro Naciones». Reformado. Espléndidas habitaciones. Precios modernos.

BARCELONA. «Gran Hotel Falcón». Céntrico y con todo el confort moderno. Precios módicos.

CARTAGENA. «Gran Hotel». El mejor situado, 102 habitaciones, todas exteriores, con agua caliente y fría, y cuarto de baño, calefacción, ascensor, salón de fiestas, peluquería, automóviles a todos los trenes y vapores. Director-propietario, Basilio Irueta.

CORDOBA. «Gran Hotel de España y Francia», Gran Capitán, 4 y 6. Cocina francesa y española. Establecimiento de primer orden, inmejorable servicio y cuarto de baño.

CAMPRODON (Gerona). «Hotel Rigat». Servicio de «autos», teléfonos, montado con todos los adelantos modernos; gran confort.

CEUTA (Marruecos). «Majestic Hotel». Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Con todos los adelantos modernos.

HUESCA. «Hotel España». Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Gran confort. Propietario, Francisco Pastor.

JACA (Huesca). «Hotel la Paz». El más céntrico. No hay mejor «garage». Salón. Pianos. Se habla francés.

LAGUNA DE TENERIFE (Canarias). «Hotel Aguer». Antiguo y acreditado. Excelente confort. Baños fríos y calientes. Único en esta población.

LEON. «Gran Hotel París». Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Gran confort. Propietarios: Alvarez y Cajide.

LORCA (Murcia). «Gran Hotel Comercio». Director, D. Joaquín Molner. Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su servicio esmerado y habitaciones excelentes.

MADRID. «Hotel de Londres». (A tres fachadas). Preciados. Galdo, 2 y Carmen. Baño en todos los pisos. Ascensor eléctrico. Calefacción central.

OCAÑA (Toledo). «Fonda Universal». Inmejorables habitaciones. Buen servicio. Gran confort. Propietario, D. Santos Barrios Navarro.

RIBADESELLA (Oviedo). «Hotel Marina». Habitaciones exteriores con timbre y luz eléctrica. Cuarto de baño. Gran confort moderno. Propietaria, viuda de Pedro González.

SAN SEBASTIAN. «Hotel Biarritz». Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su servicio esmerado y habitaciones excelentes. Gran confort.

SAN SEBASTIAN. «Continental Palace». Establecimiento de primer orden, con vistas al mar y hermosa situación, sobre la playa, entre el Palacio Real y el Casino; 220 habitaciones, cuartos de baño, ascensor, garaje. Propietario, M. Francisco Estrado.

SANTANDER. «Hotel Gómez». Único hotel con todo el confort moderno.

SANTANDER. «Gran Pensión Casa Ignacia». Santa Clara, 3. Teléfono 183. Establecimiento céntrico y acreditado por excelente servicio y precios moderados, durante todo el año.

SANLUCAR DE BARRAMEDA (Cádiz). «Hotel la Fuente». Inmejorable servicio. Gran confort.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. «Hotel Colón», Alfonso XIII, 27. La casa más recomendada y mejor situada en esta población. Cocinas española, francesa e inglesa. Servicio especial para bodas y banquetes. A cuatro minutos del puerto.

SEVILLA. «Gran Hotel Madrid». Inmejorables habitaciones. Buen servicio. Gran confort.

TARRAGONA. «Gran Hotel de París». Rambla de San Carlos, 6. Excelente servicio. Inmejorables habitaciones. Agua corriente, caliente y fría. Auto. Garaje. Teléfono número 145.

VALENCIA. «Hospedería Restaurante Oriental». Servicio de comedor a la carta; espaciosas y ventiladas habitaciones, con balcones a las calles de Pascual y Genis y Sagasta; desde 2 pesetas en adelante. Propietario, D. Manuel Navarro.

ZARAGOZA. «Hotel Oriente». Reciente reforma y ampliación. Coso, 13.

Sociedad Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín, en las dimensiones usuales para el Comercio y construcciones.

Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para todas clases de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.

Cubas y baños galvanizados.

Laterías para fabricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS

Sidcares y chasis nuevos baratos. Ubeda. Fuencarral, 154.

Sidcar nuevo para Harley y cubiertas, moto casi de balde. Garaje César. Arapi-les, 5.

Neumáticos y bandajes, grandes descuentos. Hernán Cortés, 16.

Automóviles «Minerva», entrega en el acto, los modelos 1923. Exposición: Velázquez, 42.

Overland. Representación exclusiva. Claudio Coello, 60.

Automóviles Peugeot, todos los modelos. Entrega inmediata, Génova, 11.

Flat, 15-20 HP, lujosa limousine, muy nueva. Guzmán el Bueno, 21, garaje.

Automóviles de ocasión, desde 2.500 pesetas. Roca. Núñez de Balboa, 8.

Automóviles. Inmejorables lámparas Philips-Auto. Todas sus clases y voltajes. Adolfo Hielcher, S. A., calle Prado, 30.

Palacio del «Ford» (próxima inauguración). Vizcondesa de Jorbalán, 4 y 8, entre Princesa y Ventura Rodríguez.

Cleveland 6 cilindros, 12.000 pesetas. Garaje Mariano Sancho. Martínez Campos, 9.

Accesorios y piezas de recambio. Garaje Mariano Sancho. Martínez Campos, 9.

Ford. Limousine landaulets de lujo. Reparaciones. Sociedad Motocar, antiguo agente. Rosales, 6.

Automóviles «Stutz», «Berliet», «Mitchell», abiertos y cerrados. Piezas de recambio. Automóvil Salón. Alcalá, 81, Madrid.

Dinin, acumuladores Villamil, Alcalá, 62, Madrid.

Garaje, con preferencia para camiones, gasolina y aceite, precio de coste. Granada, 30.

Neumáticos «Michelin», cable baratísimos. Representaciones: Galdo, 1, Madrid.

Garaje, apertura primero abril. Jaulas independientes, precio económico. Fuente-rrabía, 5.

Garaje eléctrico, único especializado en la reparación de acumuladores para automóviles. Blasco de Garay, 45; oficina, Príncipe, 18.

Motocicletas de ocasión, perfecto estado, solas y con sidcar. Automóvil Salón. Alcalá, 81, Madrid.

Renault. Avenida de la Plaza de Toros, 9 (S. A. E.) Nuevos modelos.

Indian. Automóvil Salón. Alcalá, número 81 Madrid.

Vendo camionetas de una tonelada, factible para coche reparto, viajeros o simultáneo, ambas cosas. Toledo, 136.

Vendo motos «Harley» bien equipadas, con situado. Fuencarral, 103, principal.

Bidones

De 50 a 700 LITROS

TUBERIA, ALAMBRE ESPINO

—: M. FERNANDEZ PEREZ —: APARTADO, 180 —:

FERNANDEZ Y GONZALEZ, 18

SEVILLA

STUDEBAKER

6 Cilindros

Ninguno da mayor satisfacción. Todos los de su reputación le doblan el precio.

¿Por qué?

Porque **STUDEBAKER** está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de 6 cilindros y su gran producción permite precios incomprensibles para coches de 1.^a categoría, que antes de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9.500 inspecciones.

Stevenson, Romagosa y C.^a

Valencia, 295 BARCELONA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Los secretos.

del éxito

de la

PUBLICIDAD

Un sabio ha escrito:

«Permitid, a no importa quién sea, el contaros su historia mañana y tarde, solamente durante un año, y llegará a ser vuestro maestro».

Esta frase contiene todos los secretos del éxito de la publicidad: el interés, la persistencia, la periodicidad, la duración.

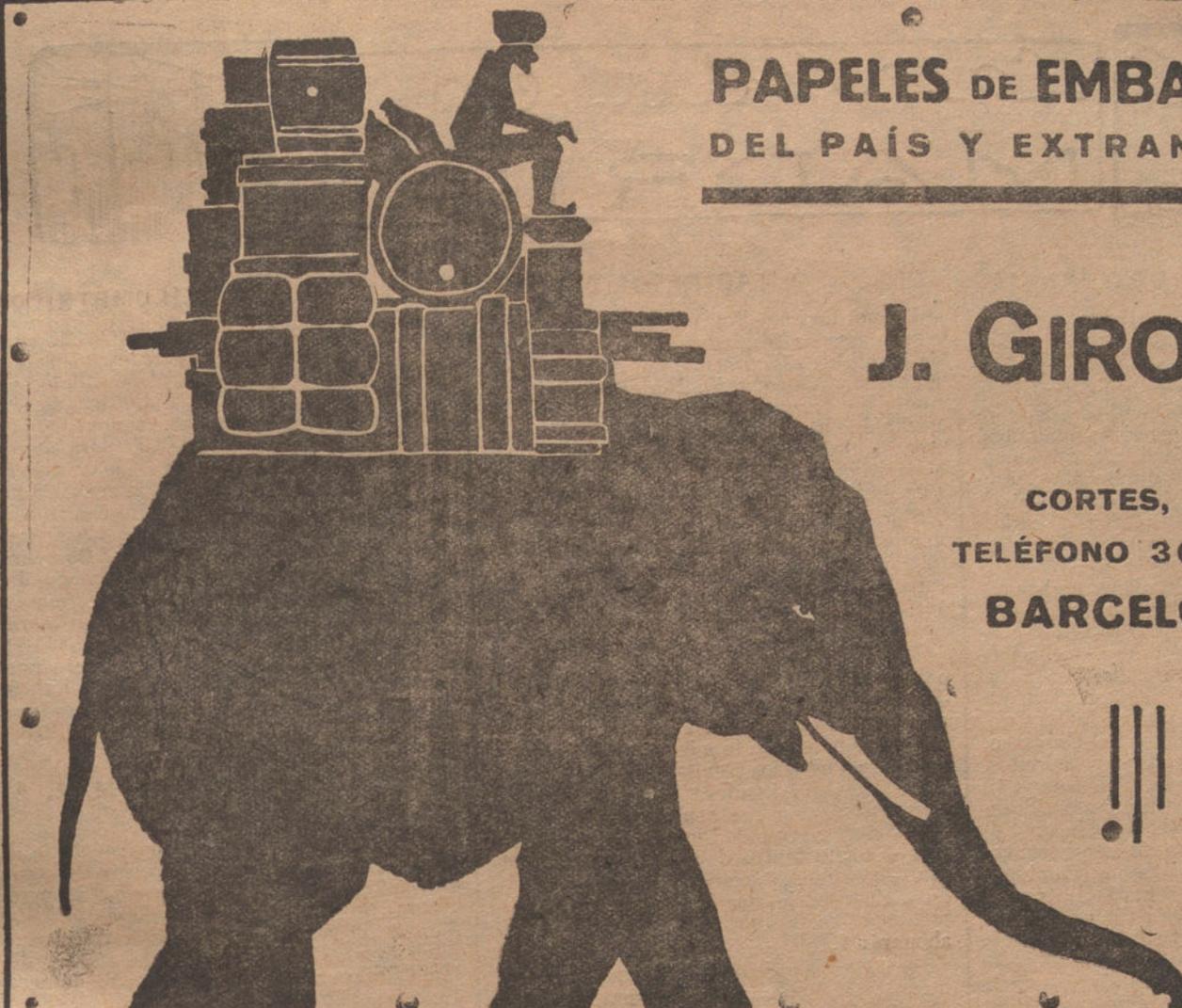
El comerciante que cuenta con persistencia, con regularidad su «historia» al público, acaba por hacer su conquista. Impone su casa, hace de ella una cosa familiar, un sitio de tal modo conocido en su conjunto y sus detalles, que llega uno a encontrarse en ella tan fácilmente, con tanto gusto como en una casa amiga.

El público está como en su casa en un almacén cuya historia conoce bien, su manera de vender, los precios. Entra confiado compra allí lo que necesita, sin preocupación, con placer, sale satisfecho y vuelve a él inevitablemente cada vez con más frecuencia.

Contar bien su historia al público, contársela muchas veces; he ahí los secretos del éxito de la publicidad del comerciante.



Pastilla, 1,25 - Jabón de Moda - Pedidos: Santiago, 10 y 12.-MADRID



**PAPELES DE EMBALAJE
DEL PAÍS Y EXTRANJERO**

J. GIRONA

CORTES, 661
TELÉFONO 360 S. P.
BARCELONA



Un hombre bien vestido honra al sastre

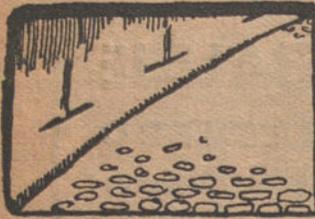
No descuide usted la ropa, porque le verán en la calle los amigos, y le estimarán más si va limpio y con trajes bien hechos

:: Pero no descuide el complemento de su indumentaria ::

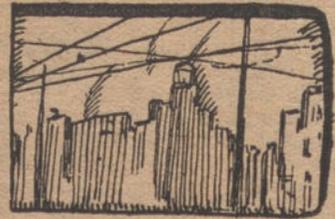
Las ligas **ALASKA** son irrompibles e insustituibles

Ventas al por mayor de tirantes y ligas **ALASKA**

Hospital, 51, 1.º, Barcelona



La vida en MADRID



SERVICIO DE TRANVIAS

Principales líneas: Quevedo-Sol-Salamanca, disco número 3; Quevedo-Sol, 10 céntimos; Sol-Salamanca, 15 céntimos; coches cada cuatro minutos. Rosales-Sol-Goya, disco número 6; Rosales-Sol, 15 céntimos; Sol-Goya, 15 céntimos; coches cada seis minutos. Chamberí-Sol-Atocha-Pacífico (por Fuencarral y Hortaleza), disco número 15; Chamberí-Sol, 10 céntimos; Sol-Atocha, 15 céntimos; Atocha-Pacífico, 10 céntimos; coches cada cinco minutos. Bombilla-Sol-Hipódromo, disco número 8; Bombilla-Sol, 30 céntimos; Sol-Hipódromo, 15 céntimos; coches cada cinco minutos. Moncloa-Sol-Atocha-Delicias, disco número 27; Moncloa-Sol, 25 céntimos; Sol Atocha, 15 céntimos; Atocha-Delicias, 10 céntimos; coches cada diez minutos. Cuatro Caminos-Sol-Progreso, disco número 17 (por Fuencarral y Hortaleza); Cuatro Caminos-Sol, 10 céntimos; Sol-Progreso, cinco céntimos; coches cada tres minutos. Sol-Ventas, disco número 4; Sol-Ventas, 15 céntimos; coches cada cuatro minutos. Tranvías a los pueblos: Hipódromo-Chamartín, disco número 39, trayecto, 15 céntimos; coches cada quince minutos. Santo Domingo-Puerta de Hierro, disco número 41, trayecto, 40 céntimos; Plaza Mayor-Puerta del Ángel, disco número 35, trayecto, 10 céntimos; coches cada cinco minutos. Plaza Mayor-Puente de Toledo-Mataderos-Carabanchel, disco número 24; Plaza Mayor-Puente de Toledo, 15 céntimos; Puente de Toledo-Mataderos, 10 céntimos; Mataderos-Carabanchel, 10 céntimos; coches cada diez minutos. Plaza Mayor-Leganés, disco número 25, trayecto, 50 céntimos; coches cada sesenta minutos. Cuatro Caminos-Ciudad Lineal-Ventas, trayecto, 50 céntimos; coches cada veinte minutos. Cuatro Caminos-Tetuán, trayecto, 15 céntimos; coches cada diez minutos. Cuatro Caminos-Fuencarral, trayecto, 50 céntimos; coches cada cincuenta y cinco minutos. Cuatro Caminos-Dehesa de la Villa, trayecto, 15 céntimos; coches cada diez minutos. Ventas-Canillejas, trayecto, 50 céntimos; coches cada sesenta minutos.

SITUADO DE COCHES

Para que el público sepa a qué atenerse en las posibles faltas del servicio, publicamos algunas de las paradas de coches, en los sitios más concurridos, indicando el número de vehículos que tienen licencia para cada punto:

Alcalá (Calatravas), 10 coches; Alcalá (San José), 15; plaza de Alonso Martínez, 10; plaza del Ángel, 14; Arenal (San Ginés), 20; Atocha (Deuda), 12; plaza de Antón Martín, 20; Avenida Plaza Toros, 6; Avenida Conde Peñalver (centro), 15; Bailén (Ministerio de Marina), 6; plaza del Callao, 6; plaza de Colón, 10; plaza vieja de Chamberí, 10; plaza de España, 14; Fuencarral (Hospicio), 10; plaza de la Independencia, 10; Pacífico, 6; plaza del Progreso, 10; paseo de Recoletos (Almirante), 15; plaza de Ruiz Jiménez, 6; Fuentecilla, 6; plaza de la Villa, 10; estación del Norte, 15; idem Mediodía, 20; idem Cáceres y Portugal, 10; idem Navalcarnero, 5; idem Arganda, 5.

TARIFA DE COCHES

Primer límite.—Por una carrera, con una o dos personas, a iguales horas del día que de la noche, 1,25 pesetas. Por cada persona más hasta cuatro, 0,50. Por una hora, con una o dos personas, lo mismo de día que de noche, incluso a los Cementerios de Nuestra Señora de la Almudena y civil del Este, siempre que se despidiera el coche dentro de este límite, 3.

Segundo límite.—Por una carrera, con una o dos personas, a iguales horas del día que de la noche, 2,25 pesetas. Por cada persona más hasta cuatro, 0,50. Por una hora, con una o dos personas, lo mismo de día que de noche, 3.

Tercer límite.—Por una carrera, con una o dos personas, a iguales horas del día que de la noche, 3 pesetas. Por cada persona más hasta cuatro, 0,50. Por una hora, con una o dos personas, lo mismo de día que de noche, incluso a los Cementerios de Nuestra Señora de la Almudena y civil del Este, siempre que el coche sea despedido dentro del primero o segundo límite, 3. Si se despidiera el coche dentro del tercer límite, la última hora se abonará completa a razón de 4. En servicio por horas, por cada persona más hasta cuatro en los tres límites abonarán 1.

Servicios especiales.—Por una carrera, una o dos personas, en las mismas horas del día a los Cementerios de Nuestra Señora de la Almudena y civil del Este, 4 pesetas. Por una carrera a San Isidro del Campo durante la romería, una o dos personas, a cualquier hora del día o de la noche, 2,50. Por una carrera a la pradera del Corregidor el miércoles de Ceniza, por una o dos personas, a cualquier hora del día o de la noche, 2,50. Por una carrera a las Estaciones de los ferrocarriles de las Delicias, Navalcarnero, Arganda, Atocha y Norte; a la Plaza de Toros de Madrid y al Hipódromo en los días y horas de fiestas y a Parisiana, por una o dos personas, dentro del primer límite, 2. Por cada asiento más, 0,50. Por una carrera al primer vivero de la Villa y Campo del Recreo, por una o dos personas, lo mismo de día que de noche, 2,50. Por una carrera a la Plaza de Toros de Tetuán o de Carabanchel en día de corrida, por una o dos personas, 5. Por una carrera, una o dos personas, a Chamartín, 5. Carrera a Ciudad Lineal, una o dos personas, 6. Por cada asiento más hasta cuatro, 1. Por horas, por una o dos personas siendo el mínimo tres horas, 3,50. Por cada asiento más hasta cuatro, 1. En el servicio por horas que termine en la Plaza de Toros en los días y horas de corrida, se abonará por una o dos personas 3.

INQUILINATO

Los tipos de gravamen son los siguientes: Alquileres hasta 685 pesetas anuales, exento; los que excedan de 685, no pasando de 720, 1,75 por 100; de 720 a 780, 2; de 1.020 a 1.140, 3,25; de 1.500 a 1.620, 4,50; de 2.600 a 3.250, 6,50; de 3.000 a 3.250, 9; de 4.000 a 4.250, 13; de 4.750 a 5.000, 17; de 5.000 a 5.500, 19; de 6.000 a 7.000, 23; de 7.000 en adelante, 25.

KILOMETRICOS

Billetes para recorrido de 3.000 kilómetros. Valedero para una persona; en primera, 297,55 pesetas; en segunda, 223,15; en tercera, 133,85; plazo de validez, tres meses. De 4.000; para dos personas; primera, 396,75; segunda, 297,55; tercera, 178,50; para cuatro meses. De 5.000; para tres personas; primera, 495,90; segunda, 371,90; tercera, 223,15; para cinco meses. De 6.000; para cuatro personas; primera, 595,10; segunda, 446,30; tercera, 267,75; para seis meses. De 8.000; para cinco personas; primera, 793,10; segunda, 595,10; tercera, 357,05; para ocho meses. De 10.000; para seis personas; primera, 991,85; segunda, 743,85; tercera, 446,30; para diez meses. De 12.000; para siete personas; primera, 1.190,25; segunda, 892,65; tercera, 535,60; para doce meses, más una peseta por la confección del billete y 0,10 pesetas importe del sello.

ESTACION DE M. Z. A.

Horas de llegada:

Tren número 21, correo, de Andalucía a Madrid, a las 7,10; número 7, correo-expresso de Cartagena a Madrid, a las 7,30; número 47, tranvía, de Getafe a Madrid, a las 7,45; número 33, correo-expresso, de Cartagena a Madrid, a las 8; número 823, ómnibus, de Guadalajara a Madrid, a las 8,25; número 15, correo, de Valencia a Madrid, a las 8,40; número 91, expreso, de Andalucía a Madrid, a las 9; número 811 correo de Zaragoza a Madrid, a las 9,10; número 55, correo, de Extremadura a Madrid, a las 9,20; número 5, mixto, de Aranjuez a Madrid, a las 9,50; número 805, expreso, de Zaragoza a Madrid, a las 10,20; número 841 mixto, de Zaragoza a Madrid, a las 12,55; número 67, tranvía, de Getafe a Madrid, a las 13,15; número 53, mixto, de Toledo a Madrid, a las 14,35; número 69, tranvía, de Getafe a Madrid, a las 16; número 57, mixto, de Badajoz a Madrid, a las 17,25; número 825, ómnibus, de Guadalajara a Madrid, a las 17,30; número 9, mixto, de Alicante a Madrid, a las 18; número 73, tranvía, de Getafe a Madrid, a las 19,10; número 59, expreso, de Toledo a Madrid, a las 19,50; número 21, ómnibus, de Zaragoza a Madrid, a las 20,05; número 49, tranvía, de Getafe a Madrid, a las 20,30; número 1, mixto, de Andalucía a Madrid a las 21; número 827 mixto, de Guadalajara a Madrid a las 21,10; número 93, rápido de Andalucía a Madrid a las 21,30; número 11, expreso, de Valencia a Madrid, a las 22; número 803, rápido, de Barcelona a Madrid, a las 23,15.

Horas de salida:

Tren número 48, tranvía, de Madrid a Getafe, a las 6,20; número 2, mixto, de Madrid a Andalucía, a las 7,20; número 60, rápido, de Madrid a Toledo a las 8,05; número 20, ómnibus, de Madrid a Zaragoza a las 8,45; número 802, rápido, de Madrid a Barcelona, a las 9,20; número 68, tranvía de Madrid a Getafe a las 9,20; número 12, rápido, de Madrid a Valencia, a las 9,30; número 822, ómnibus de Madrid a Guadalajara, a las 9,40; número 94, rápido, de Madrid a Andalucía, a las 10; número 10, mixto, de Madrid a Alicante, a las 10,20; número 58, mixto de Madrid a Badajoz, a las 12; número 840, mixto

de Madrid a Zaragoza, a las 13,10; número 70; tranvía, de Madrid a Getafe, a las 14 15; número 824, ómnibus, de Madrid a Guadalajara, a las 16 15; número 54 mixto, de Madrid a Toledo, a las 17; número 6, mixto, de Madrid a Cuenca, a las 17,30; número 804, expreso, de Madrid a Zaragoza, a las 18,20; número 810, correo, de Madrid a Zaragoza, a las 18,35; número 56, correo, de Madrid a Badajoz a las 19; número 92, expreso, de Madrid a Andalucía, a las 20,20; número 826, ómnibus, de Madrid a Guadalajara, a las 20,25; número 8, correo, de Madrid a Alicante-Cartagena, a las 20,35; número 22, correo, de Madrid a Andalucía, a las 21; número 50, mixto, de Madrid a Toledo, a las 21,15; número 16, correo-expreso, de Madrid a Valencia, a las 21,35; número 34, correo-expreso, de Madrid a Cartagena, a las 22,35.

ESTACION DE GOYA

Horas de salida:

Trenes descendentes, de Madrid a Almorox, a las 8, 11,40 y 18,30, hasta mayo.

Horas de llegada:

Trenes ascendentes, de Almorox a Madrid, a las 9,30, 15,40 y 20.

ESTACION DE M. C. P.

Horas de salida:

Tren correo, de Madrid a Valencia Alcántara, a las 8,05; mixto, de Madrid a Naval-moral de la Mata, a las 14; correo-expreso, de Madrid a Valencia de Alcántara, a las 20,50.

Horas de llegada:

Tren correo-expreso, de Valencia Alcántara a Madrid, a las 7,35; correo, de Naval-moral de la Mata a Madrid, a las 9,15; correo, de Valencia Alcántara a Madrid, a las 19,35.

LINEA DE COLMENAR

Horas de salida:

Tren mixto, de Madrid a Colmenar, a las 8 y a las 19.

Horas de llegada:

Tren mixto, de Colmenar a Madrid, a las 9,30 y 20,30.

ESTACION DEL PRINCIPE PIO

Horas de llegada:

Tren número 82, mensajerías, de Irún a Madrid, a las 4,32; número 26, correo-Irún, de Irún a Madrid, a las 6; número 84, mensajerías, de Venta-Baños a Madrid, a las 6,40; número 2, expreso, de Irún a Madrid, a las 7; número 28, correo Asturias, de Venta-Baños a Madrid, a las 7,50; número 22, correo Galicia, de Venta-Baños a Madrid, a las 8,25; número 24, correo Santander, de Venta-Baños a Madrid, a las 8,40; número 2.028, tranvía, de El Escorial a Madrid, a las 9; número 4, expreso, de Irún a Madrid, a las 9,15; número 6, rápido, de Venta-Baños a Madrid, a las 10,15, martes, jueves y sábados; número 2.018, ligero, de Segovia a Madrid, a las 11,30; número 14, surexpreso, de Irún a Madrid, a las 12; número 34, mixto, de Venta-Baños a Madrid, a las 12,20; número 96, mensajerías, de Segovia a Madrid, a las 15,47; número 2.032, mensajerías, de Pozuelo a Madrid, a las 18,42; número 32, mixto, de Irún a Madrid, a las 19,48; número 2.006, tranvía, de Cercedilla a Madrid, a las 20, los domingos; número 2.026, ligero, de Avila a Madrid, a las 20,27; número 2.012, ligero, de Segovia a Madrid, a las 20,52; número 10, rápido, de Irún a Madrid, a las 21,10.

Horas de salida:

Tren número 31, mixto, de Madrid a Hendaya, a las 7; número 2.007, ligero, de Ma-

drid a Segovia, a las 8; número 19, rápido, de Madrid a Venta-Baños, a las 8,20; número 9, rápido, de Madrid a Hendaya, a las 9; número 2.025, tranvía, de Madrid a El Escorial, a las 9,30, los domingos; número 33, mixto, de Madrid a Venta-Baños, a las 10,20; número 2.017, ligero, de Madrid a Segovia, a las 14,20; número 5, rápido, de Madrid a Venta-Baños, a las 16, lunes, miércoles y viernes; número 2.033, tranvía, de Madrid a Pozuelo, a las 16,40; número 21, correo Galicia, de Madrid a Venta-Baños, a las 17,10; número 23, correo Santander, de Madrid a Venta-Baños, a las 17,25; número 27, correo Asturias, de Madrid a Venta-Baños, a las 18,10; número 2.023, tranvía, de Madrid a El Escorial, a las 18,25; número 83, mensajerías, de Madrid a Venta-Baños, a las 19,40; número 7, surexpreso, de Madrid a Hendaya, a las 21; número 3, expreso, de Madrid a Hendaya, a las 21,15; número 1, expreso, de Madrid a Hendaya, a las 22; número 25, correo-Irún, de Madrid a Hendaya, a las 22,30; número 1.015, mensajerías, de Madrid a Venta-Baños, a las 22,50.

¡Sensacional!

Hasta treinta y seis meses de crédito en sus artículos

Le ofrecemos:

Máquinas de escribir Marca

«Woodstock».

Relojes de Oro.

Escopetas de Caza.

Pianos automáticos.

Rollos Musicales.

Máquinas Parlantes.

Discos gramofónicos.

Relojes de Pared.

Cajas de Caudales.

Cámaras fotográficas.

Armóniums.

Prismáticos.

Bicicletas.

Inmediatos envíos de losálogos ilustrados.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado en Correos 97.

SAN SEBASTIAN

Primera casa en España en Ventas a plazos largos.

AUTOMOVILES DE LINEA

Madrid-Sacedón.—Punto de salida, posada de San Pedro. Salida: jueves y sábados, a las nueve de la mañana; es servicio mixto. Pueblos que recorre: Torrejón, Alcalá, Anchuelo, Santorcaz, Aranzueque, Tendilla, Alhóndiga, Auñón y Sacedón. Salida de Sacedón: diez mañana. Precio del billete, 12,50 pesetas.

Madrid-Trillo.— Empresa Muñoz y Garrido. Punto de partida, posada de San Pedro. Salida: miércoles y sábados, a las siete mañana. Llegada a Madrid: lunes y jueves, a las cinco de la tarde. Pueblos que recorre: Torrejón, Alcalá, Guadalajara, Torija, Brihuega, Masegoso, Cifuentes, Górgoles y Trillo. Precio del billete, 15 pesetas.

Madrid-San Martín-El Tiemblo.—Sociedad anónima San Martín. Punto de partida, posada de San Pedro. Salida del correo, cuatro tarde. Pueblos que recorre: Campamento, Villaviciosa, Brunete, Chapinería, Las Casas, Pelayo, San Martín y El Tiemblo. Hora de llegada, siete y media, tarde. Precio del billete, 6,50 pesetas.

«La Previsión Alcarreña».—Automóviles de viajeros y mercancias, entre Salmerón, Sacedón, Estación, en combinación con «La Auto-Alcarreña» de Guadalajara. Salida de Sacedón, nueve mañana; llegada a la Estación, una y media tarde.

Madrid-La Torre de Esteban Hanbrán.— Empresa Teodoro Ubeda. Punto de partida, posada de San Pedro, de Santiago González (El Segoviano). Horas de salida: cuatro y media tarde. Pueblos a recorrer: Campamento, Alcorcón, Móstoles, Navalcarnero, Villamanta, Métrida y La Torre. Hora de llegada, nueve noche. Precio del billete 6,50 pesetas.

Madrid-Navalcarnero.—Punto de partida, posada de San Pedro. Hora de salida, cuatro y media tarde. Pueblos a recorrer: Campamento, Alcorcón, Móstoles, Navalcarnero, Valmojado, Casarrubios del Monte, Chozas de Canales y Camarena. Hora de llegada, ocho y media noche. Precio del billete, 6,50 pesetas.

Madrid-San Martín de Valdeiglesias.— Empresa «La Castellana». Punto de partida, Cava Baja, 20. Horas de salida, cuatro tarde. Pueblos a recorrer: Villaviciosa, Brunete, Chapinería, Pelayo y San Martín. Precio del billete, cuatro pesetas.

Madrid-Fuensalida.— Empresa «La Castellana». Punto de partida, Cava Baja, 20. Hora de salida, cuatro y media tarde. Pueblos a recorrer: Alcorcón, Móstoles, Navalcarnero, Valmojado, Santa Cruz, Portillo y Fuensalida. Hora de llegada, ocho noche. Precio del billete, seis pesetas.

Madrid-Alcocer.— Empresa Domingo «Soria» Punto de partida, posada de San Pedro. Salida: lunes y jueves, a las ocho mañana. Llegada a Madrid: martes y sábados, a las cinco tarde. Pueblos a recorrer: Torrejón, Alcalá, Guadalajara, Horche, Tendilla, Alhóndiga, Auñón, Sacedón, Córcoles y Alcocer. Precio del billete, 15 pesetas.

Madrid-Priego.— Empresa Fernando Carrascosa. Punto de partida, posada de San Pedro. Salida: jueves y sábados, a las ocho mañana. Salida de Priego: lunes y viernes, a las ocho mañana. Pueblos que recorre: Torrejón, Alcalá, Guadalajara, Torija, Brihuega, Masegoso, Cifuentes, Górgoles, Trillo, Azañón, Peralbeche, El Recuerdo, Alcantud y Priego. Precio del billete, 15 pesetas.

Rápido de Villaviciosa de Odón.—Punto de partida, Puerta Cerrada, 5 y 7. Salida: a las seis tarde; los domingos, a las diez mañana y a las siete tarde. Salida de Villaviciosa: a las ocho y media mañana, y los domingos, a las seis de la tarde. Precio del billete, 2 pesetas, y 2,50 pesetas, preferencia.

Madrid-Pastrana.— Empresa «Baal Gad». Teléfono 36 83 M.—Punto de partida, Plaza de Provincia, 3, tupi. Hora de salida: seis tarde. Hora de llegada: once y media mañana. Pueblos a recorrer: Canillejas, San Fernando, Torrejón, Alcalá, Villavilla, Corpa, Pezuela de las Torres, Mondéjar, Alvares, Almoguera y Pastrana. Precio del billete, 11,50 pesetas.

Madrid-Estremera.— Empresa «Baal Gad».—Teléfono 890 S.—Punto de partida, Plaza de Provincia, 3, tupi. Hora de salida: seis tarde. Hora de llegada: 9,30 maña-

na. Pueblos que recorre. Canillejas, San Fernando, Torrejón, Loeches, Campo Real, Valdilecha, Tielmes, Carabaña, Valdaracete y Estremera. Precio del billete, 10,50 pesetas en 1.^a y 9 pesetas en 2.^a clase.

Línea del Tajuña.—Empresa «Baad-Gad». Teléfono 890 S.—Punto de partida, Plaza de Provincia, 3, tupi. Hora de salida: seis y cuarto tarde. Hora de llegada: nueve mañana. Pueblos que recorre: Arganda, Perales, Villarejo y Fuentidueña. Precio del billete, 8 pesetas.

VALLAS

Las licencias para ocupar terrenos en la vía pública con valla en las obras de construcción y reparación de fincas se solicitará al mismo tiempo que la necesaria para efectuar dichas obras, expresando los solicitantes el terreno que han de ocupar. No se dan licencias parciales de valla, y, por tanto, al dar comienzo al vaciado para edificar habrá de colocarse aquélla en toda su extensión. La tarifa por la que se rige esta clase de licencias es la siguiente: Por cada metro cuadrado que se ocupe para valla en paseos o avenidas, cuota mensual, 1,25 pesetas; por ídem ídem en calles de primer orden, 1,15; por ídem ídem en id. de segundo, 1,05; por ídem ídem en id. de tercero, 0,95; por ídem ídem en id. de cuarto, 0,85; por ídem ídem en id. de quinto, 0,75. Cuando las vallas no son para edificación o reparación total de fincas, la cuota mensual de este arbitrio, por metro cuadrado, será triple de la fijada en la presente tarifa.

ARBITRIOS SOBRE CARNES

Rigen los siguientes en los Mataderos de la villa:

Carnes de reses vacunas, kilo, 0,20; lanas y cabrias, 0,25; de ternera, 0,40; de cerdo, 0,30; despojos de cerdos o reses vacunas, uno, 2,50; ídem de ternera, 1,00; reses lanas, 0,50.

Las de reses lidiadas en las plazas de toros:

Carnes, 0,20 por kilo; despojos, 2,50, uno.

Las carnes frescas de fuera de Madrid, pagarán 0,44 el kilo de ternera y caza mayor; 0,27 de cordero; 1 de cerdo; de reses vacunas, congeladas, 0,25 el kilo.

Las carnes saladas, embutidos y grasas procedentes de fuera de Madrid, pagarán 0,40 y 0,50 por kilo; los extractos de carne, por kilo, 0,90.

PUESTOS EN LA CALLE

Al solicitarse del alcalde licencia para la colocación de puestos fijos y de primeras horas, se hará el pago provisional de los correspondientes derechos en la Sección de Ingresos de la Contaduría, la que librará el oportuno recibo, que será presentado en la Tenencia de Alcaldía respectiva para su toma de razón.

Con excepción de los puestos de la Ribera de Curtidores, las calles de Madrid se dividen en cinco categorías a los efectos de la tributación.

Las tarifas son las siguientes:

Puestos fijos.—Por superficie de un metro cuadrado o fracción en las calles señaladas como de primera clase, 85 pesetas. Por ídem ídem en las de segunda ídem, 65. Por ídem ídem en las de tercera ídem, 40. Por ídem ídem en las de cuarta, 25.

Primeras horas.—Por superficie de metro cuadrado o fracción en las calles señaladas como de primera categoría, 50 pesetas. Ídem ídem de las de segunda ídem, 45. Ídem ídem en las de tercera ídem, 30. Ídem ídem en las de cuarta, 25.

Puestos de temporada.—En las calles seña-

ladas de primera categoría, hasta dos metros y medio cuadrados por temporada, 62 pesetas. En las ídem ídem de segunda ídem ídem, 50. En las ídem ídem de tercera ídem ídem, 37. En las ídem ídem de cuarta ídem ídem, 25.

Puestos de verbenas.—Por ocupación de cada metro cuadrado de terreno o fracción de metro, 2,50 pesetas.

Carnaval.—Por ocupación de cada metro cuadrado de terreno o fracción de metro, 1,50 pesetas.

VELADORES

Las autorizaciones para establecer veladores en la vía pública para la venta de bebidas, se solicitan de las Tenencias Alcaldía respectivas.

La tarifa a aplicar por cada velador y cuatro sillas de carácter permanente, cuya cuota anual es indivisible, sea cualquiera el tiempo que se utilice la vía pública, es:

En calles de primera categoría, 40 pesetas; en ídem de segunda ídem, 20; en ídem de tercera ídem, 10; en ídem de cuarta ídem, 5.

Se conceden, además, permisos de ampliación del número de veladores matriculados, veladores para los domingos, días festivos y veladores comprendido en el mes, previo abono de las siguientes cuotas mensuales por cada velador y cuatro sillas:

En calles de primera categoría, 5 pesetas; en ídem de segunda ídem, 2,50; en ídem de tercera ídem, 2; en ídem de cuarta ídem, 1.

MUSEOS

Armería Real: Una peseta, todos los días, excepto los jueves por la tarde, que la entrada es gratuita.

Museo de Arte Moderno: Las horas de visita serán de diez a diez y seis, los días laborables, y de diez a trece, los festivos. Los lunes, cerrado por limpieza. La entrada costará una peseta, excepto los jueves y domingos, que será gratuita.

**AGUA OXIGENADA
NEUTRA MEDICINAL
VOLCAN**

■

Antiséptico Ideal para el tratamiento de toda clase de úlceras y herpes y para contener las hemorragias

Úsese en la higiene de la boca, para la limpieza de la misma y blanqueo de los dientes

Recomiéndase también para gárgaras en la difteria, como depilatorio, lavajes del estómago, lavativas e inyecciones

■

PÍDASE EN TODAS PARTES

Insista Vd. en que se le sirva la marca VOLCAN

DEPOSITARIOS:
J. URIACH & C.^o
Bruch, 49 - BARCELONA

Museo de Pintura: La entrada cuesta una peseta, a excepción de los jueves y domingos, que es gratuita. Los lunes, cerrado por limpieza. Las horas de visita son de diez a diez y seis, menos los domingos, que es de diez a catorce.

Museo de Ciencias Naturales: Entrada gratuita. Las horas de visita son, de nueve a doce mañana, y de dos a cinco tarde; días festivos, de diez a una, y los lunes, sólo por la tarde.

Museo de Artillería: No hay entrada.

CALAS

Toda cala que se abre en las calles de Madrid necesita proveerse de la correspondiente licencia, que se solicita de los Negociados de Vías públicas del Interior o del Ensanche, según donde pertenezca la calle en la que se va a abrir la cala; pero la tarificación es igual en los dos sitios.

La apertura de cala importa la cantidad de 30 pesetas desde tres metros hasta treinta centímetros. Por cada metro más se abona 2,50.

BIBLIOTECAS

Horario para otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 12; Real Academia de la Historia (León, 21), de 10 a 16; Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14; Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 12 y de 14 a 16; Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 13 y de 17 1/2 a 20 1/2 (los domingos de 10 a 12); Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 14 a 20; Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15; Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 a 14 y los domingos de 10 a 12; Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 9 a 12 y de 14 a 17; Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 8 1/2 a 14 1/2 y los domingos de 11 a 13; Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13 y de 15 a 18; Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de 8 a 14; Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 9 a 13 y de 15 a 17; Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de 10 a 16 (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), y los domingos de 10 a 13; Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 14 (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo (Palacio de la Industria y de las Artes. Hipódromo); Jardín Botánico (plaza de Murillo), de 8 a 14; Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de 8 a 12 y de 15 a 17; Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de 8 a 14; Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de 12 a 18; Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 9 a 18 y los domingos de 10 a 13; Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de 16 a 22, los domingos de 10 a 13; Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de 16 a 22 y los domingos de 10 a 13; Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de 8 a 14.

CAMPOS DE DEPORTES

Real Madrid Foot-Ball Club. Secretaría: Pelayo, 26, bajo. Campo: calle de Narváez. Athlétic Club. Campo: calle de O'Donnell. Racing Club. Secretaría: Bolsa, 10. Campo: paseo de Martínez Campos. Real Sociedad Gimnástica Española. Secretaría: Barbieri, 22. Campo: calle de Diego de León. Agrupación Deportiva Ferroviaria. Secretaría: Salud, 13. Campo: Paseo de las De-

licias.—Precios en los anteriores campos: Paseo de preferencia: 1,50 pesetas partido entre Clubs de la región; 2 y 2,50 entre equipos de otras regiones, y 3, 4 y 5 en partidos internacionales.

Real Sociedad Hípica Española. Secretaría: Fernanfior, 4, primero; Hipódromo de la Castellana.—Entrada al «pesage», 5 pesetas, y 10 pesetas en Gran Premio.

Frontón Jai-Alai, calle de Alfonso XII. Frontón Moderno, calle Nueva de la Trinidad, 5. Nuevo Frontón, calle de la Aduana, 19.—Precios: sillas de cancha, 2,50 y 3,50 en días de moda. Butacas de preferencia, 3 pesetas; fila 1.^a, 2,50, y 2.^a etc., 2 pesetas. Butacas de cancha, 1,50 y 2,50 en la 2.^a sección.

ESTACIONES TELEFONICAS

Están abiertas al público las de Algibas. Alcaba. Alcira. Alcoy. Algeciras. Alicante. Almería. Avila. Avilés. Badajoz. Barcelona. Baza. Betanzos. Bilbao. Bonanza. Borjas Blancas. Burgos. Burriana. Cabeza de Buey. Cáceres. Cádiz. Cartagena. Castellón. Castro Urdiales. Ciudad Real. Córdoba. Coruña. Denia. Durango. Elche. Esplugas de Francolí. Ferrol. Figueras. Gandía. Gelida. Gerona. Gijón. Granada. Guadalajara. Guadix. Haro. Huelva. Huesca. Irún. Jaén. Játiba. Jerez. La Garriga. La Línea. León. Lérida. Linares. Logroño. Lorca. Lugo. Málaga. Manresa. Martorell. Mataró. Medina del Campo. Mérida. Miranda. Mollerusa. Monforte. Monserrat. Montblanch. Motril. Murcia. Olesa. Olot. Orense. Orihuela. Oviedo. Palamós. Palencia. Pamplona. Pontevedra. Puerto de Santa Marta. Reus. Sabadell. Salamanca. Sanlúcar de Barrameda. San Sebastián. Santander. Santiago. Sevilla. Tarragona. Tarrasa. Tárrega. Toledo. Tolosa. Torrelavega. Tortosa. Tudela. Valencia. Valladolid. Valls. Vigo. Villafranca del Panadés. Villagarcía. Villa del Graos. Villanueva y Geltrú. Villarreal. Vinaroz. Vitoria. Zamora. Zaragoza.

CASINOS

Madrid. Alcalá, 13. Militar. Avenida del Conde de Peñalver. Gran Peña. Avenida del Conde de Peñalver.—Nuevo Club. Calle de Nicolás María Rivero.—Círculo de Bellas Artes. Sevilla, 5.—Centro de Hijos de Madrid. Puerta del Sol, 11.—Real Aero-Club. Sevilla, 14.—Círculo de la Unión Mercantil. Victoria, 1.—Casa Galicia, Alcalá, 12.—Centro Asturiano. Alcalá, 7.—Liceo de América. Alcalá. Círculo Nacional, Alcalá, 17.—Centro Aragonés, Príncipe, 7. Casa de la Prensa. Príncipe, 1.—Casino de Autores. Sevilla.

TELEFONOS DE URGENCIA

Incendios: Dirección: Imperial, 10, M 14. Casa de Maternidad: Mesón de Paredes, 80, M 108.

Casas de Socorro: Buenavista, Olózaga, 1, S 13-71. Sucursal: Lozano 5, S 1-92.—Centro, Navas de Tolosa, 10, M 36.—Congreso, Fúcar, 8, M 65.—Congreso y Buenavista, Hermosilla, 51, S 84.—Chamberí, Eloy Gonzalo, 15, J 2-54. Sucursal, Glorieta Cuatro Caminos, J 200.—Hospicio, Augusto Figueroa, M 188.—Hospital, Santa Isabel, 36, M 58. Sucursal, Batalla del Salado, 2, M 55.—Inclusa, Encomienda, 21, M 406.—Sucursal, Labrador, 6, M 35.—Latina, Carrera San Francisco, 6, M 40. Sucursal, General Ricardos, 4, M 80-02.—Palacio, Príncipe Pío, J 87. Sucursal, Glorieta de Segovia, M 142.—Universidad, San Bernardo, 68, S 57.—Clínica de Socorro del Boulevard, Sagasta, 9, J 11-60.—Clínica de urgencia del barrio de Argüelles, Marqués de Urquijo, 20, J 18-10.—Clínica de urgencia del distrito del Hospital, Lavapiés, 19, M 23-05.—Comisaría de Vigilancia, Buenavista, Jorge

Juan, 53, S 8-31.—Centro, Carretas, 10, M 481.—Congreso, Huertas, 44, M 364.—Chamberí, Santísima Trinidad, 5, J 208. Hospicio, Barco, 26, M 478.—Hospital, Tres Peces, M 529.—Inclusa, Mesón de Paredes, 85, M 402.—Latina, Angosta de los Mancebos, 4, M 392.—Palacio Luzón, 4, M 614.—Universidad, Daoiz, 2, J 401.—Dispensario de urgencia del Centro, Plaza Mayor, 18, M 40-12.—Idem Congreso, Núñez Arce, 8, M 16-78.—Hospital Militar de Urgencia, Princesa, 39, J 8-76.—Juzgado de Guardia, plaza Salesas, M 2-76.—Juzgado militar de guardia, Prisiones Militares, M 44-86.—Laboratorio Municipal de Higiene, Bailén, 43, 608 Policlínica de Socorro de Fuencarral, Fuencarral, 127, J 10-70.

PERIODICOS

«A B C», Serrano, 55, M 20-96.—«Alrededor del Mundo», Martín de los Heros, 65, J 9-39.—Asociación de la Prensa, Carretas, 10, M 4-65.—«Blanco y Negro», Serrano, 55, M 22-84.—«La Correspondencia de España», Factor, 5, M 20.—«La Correspondencia Militar», Pasaje de la Alhambra, 1, M 18-40.—«El Debate», Marqués de Cubas, 3, M 365.—«Diario Universal», Floridablanca, 1, M 15-71.—«El Sol», Larra, 8, J 44.—«El Socialista», Carranza, 20, J 15-77.—«La Epoca», San Bernardo, 78, J 15-00.—«El Globo», Jorge Juan, 70, S 11-88.—«Heraldo de Madrid», Colegiata, 7, M 5-74.—«El Imparcial», Duque de Alba, 4, M 66.—«Informaciones», Jardines, 4 a 8, M 40-44.—«La Acción», Carrera de San Francisco, 13, M 505-2.—«La Voz», Larra, 8, J 22-27.—«El Liberal», Marqués de Cubas, 7, M 293.—Prensa Gráfica, Hermosilla, 57, S 9.—«El Mundo», Cervantes, 19, M 22-71.—«La Prensa», Guzmán el Bueno, 18, J 18-22.—«Ejército y Armada», Barbieri, 8, M 575.—«La Publicidad», Madera, 29.—«El Universo» Olózaga, 1, S 13-47.—«La Libertad», Sacramento, 5, M 48-97.—«El Siglo Futuro», Clavel, 11.

AGENCIAS DE ANUNCIOS

Agencia Cortés, Valverde, 8, M 13 30.—Agencia Havas, Preciados, 9, M 38-69.—Las Novedades, Mayor, 23, M 32-26.—Agencia Spes, Espejo, 3, M 31-49.—Agencia Reyes, Puerta del Sol, 6, M 44-63.—La Prensa, Carmen, 18, teléfono M 123.—La Publicidad, León, 20 principal, M 10-85.—Los Tirolenses, conde Romanones, 749, M 331.—Prado I'ello, Piamonte 10, M 22-34.—Sociedad General de Anuncios, Montera, 19, M 517.—Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9 M 79.—José Domínguez, plaza del Matute, 8, M 28-95.

AGENCIAS PERIODISTICAS

Mencheta, Jovellanos, 5, M 97.—Prensa Asociada, Barquillo, 4 y 6, M 26-79.—Spes, Espejo, 3, M 31-49.—Radio Carrera San Jerónimo, 40, M 29-68.—Agencia de «La Nación», de Buenos Aires, Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10, M 12-93.

CENTROS OFICIALES

Abogacía del Estado, plaza de Colón, S 17-22.—Real Academia de Bellas Artes, Alcalá, 13, M 31-26.—Real Academia de Jurisprudencia, Marqués de Cubas, 9, M 30-49. Real Academia de la Historia, León, 21, M 38-94.—Real Academia de Ciencias, Valverde, 26, M 27-54.—Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, plaza de la Villa, 2, M 41-01.—Administración Central de Correos, Alcalá, 58, M 1-77.—Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, S. 3-35.—Asociación Matritense de Caridad, plaza de Oriente, 2, M 8-87.—Audiencia territorial, General Castaños, 3 y 5, M 49-82. Ayuntamiento, Plaza de la Villa, M 29.—Compañía Arrendataria de Tabacos, Barquillo, 1, M 11-60.—Congreso, Plaza de las Cortes, M 51.—Consejo de Estado, Mayor,

M 190.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Ministerio de la Guerra, M 15-07.—Diputación Provincial, Fomento, 2, M 497. Gobierno civil, calle Mayor; M 1-63.—Ministerio de Estado, plaza de la Provincia, M 43-86.—Ministerio de Fomento, glorieta de Atocha, M 11-83.—Ministerio del Trabajo, Marqués de la Ensenada, M 21-71.—Ministerio de la Gobernación, Puerta del Sol, M 14-57.—Ministerio de Gracia y Justicia, calle de San Bernardo, M 18-48.—Ministerio de la Guerra, calle Alcalá, M 980.—Ministerio de Hacienda, calle Alcalá, M 155.—Ministerio de Instrucción pública, glorieta de Atocha, M 844.—Ministerio de Marina, plaza de los Ministerios, 2, M 254.—Presidente del Consejo de ministros, paseo de la Castellana, 4, 16-74.—Real Academia de Medicina, Arrieta, 10, M 72.—Real Academia Española, Felipe IV, 2 M 47-59.—Seminario de Madrid, San Buenaventura, 7, M 26-71.—Senado, plaza de los Ministerios, 9, M 78.

ENTIDADES PROFESIONALES

Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, Atocha, 115, M 28-48.—Asociación general de Ganaderos, Huertas, 30, M 680.—Parador, Antonio López, 6, M 31-92.—Asociación general de Navieros, Zurbano, 4, J 21-27.—Asociación de Profesores de Orquesta (Palacio de la Música), plaza de Santiago, M 13-56.—Ateneo de Madrid, Prado, 21, M 2-42.—Azucarera de Madrid, Claudio Coello, 21, S 6-79.—Centro Obrero Católico, Costanilla de San Andrés, M 23-04.—Colegio de Abogados, paseo de Recoletos, 10, S 11-79.—Colegio de Médicos, avenida del Conde de Peñalver, 8, M 31-89.

CONSULTAS PUBLICAS

Hospital Provincial.—Medicina general: Doctor Lobo, a las nueve, diaria. Doctor Marañón, a las once, martes y sábados. Doctor Rozabal, a las once, miércoles, jueves y sábados. Doctor López Durán, a las once, miércoles, jueves y sábados. Cirujía: Doctor Olivares, a las nueve y media. Doctor Ariza, a las nueve y media. Doctor Bravo, a las nueve y media. Doctor Goyaros, a las nueve y media. Doctor Viguera, a las nueve y media. Garganta, nariz y oídos.—Otorinolaringología: Doctor Cisneros y doctor Hinojar, a las diez. Enfermedades mentales: Doctor Huertas, miércoles, jueves y sábados, a las nueve y media. Enfermedades de la boca: Doctor Calvache, miércoles jueves y sábados, a las nueve.

Hospital de San Juan de Dios.—Doctor S. Covisa, lunes, miércoles y viernes, de ocho a diez. Doctor Sáinz de Aja, lunes, miércoles y viernes, de once a una. Doctor Talvada, diaria, de ocho a diez. Doctor Sicilia, miércoles, jueves y sábados, de once a una. Doctor Pulido, miércoles, jueves y sábados, de ocho a diez. Doctor Mañueco, miércoles, jueves y sábados, de diez a doce.

Inclusa y Casa de Maternidad.—Doctores: Bustray, Botella y Torreblanca, a las diez. Hospital de la Princesa.—Medicina general: Miércoles y sábados, doctor Albarán. Cirujía: Miércoles y sábados, doctor Llokes. Vías urinarias: Lunes y jueves, doctor Cifuentes. Huesos y articulaciones: Lunes y jueves, doctor Bastos. Matriz: Lunes y jueves, doctor Blanc. Garganta, nariz y oídos: Lunes y jueves, doctor Rueda. Pulmón y corazón: Martes y viernes, doctor García. Estómago: Martes y viernes, doctor Arredondo. Sistema nervioso: Martes y viernes, doctor Salas, todos a las siete.

Hospital del Niño Jesús.—Medicina general: Diaria, doctor Izquierdo. Ojos: diaria, doctor Cormil. Dentición: Martes, jueves y sábados, doctor Velasco. Cirujía: Lunes, miércoles y viernes, doctor Arquellada,

LA TRIBUNA

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Plaza de Canalejas, 6, pral.—Apartado 35

¿Por qué abusa usted del trabajo?

Con un compás hace usted mejor un círculo que a pulso

Para calcular, le resuelven las operaciones más complicadas las calculadoras eléctricas

Millionar y Madas

Representante exclusivo

Juan Frey

Apartado 196, Barcelona



Fornos Palace

ALCALA, 25

Restaurante de primer orden

BAR AMERICANO

Todas las noches:

COMIDA AMERICANA

El sitio mejor concurrido de Madrid

PUNTO DE REUNIÓN DE LA ARISTOCRACIA

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RAPIDAMENTE SIN DEPILATORIO

Ya es posible gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorios. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Medical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOL que permite la curación de la «Hipertrichosis» (pelos suprefluos) esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por pesetas 14,50 pidiéndola a ESPA. A COMERCIAL (Servicio S. P.) Via Layetana, 21.—Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor».